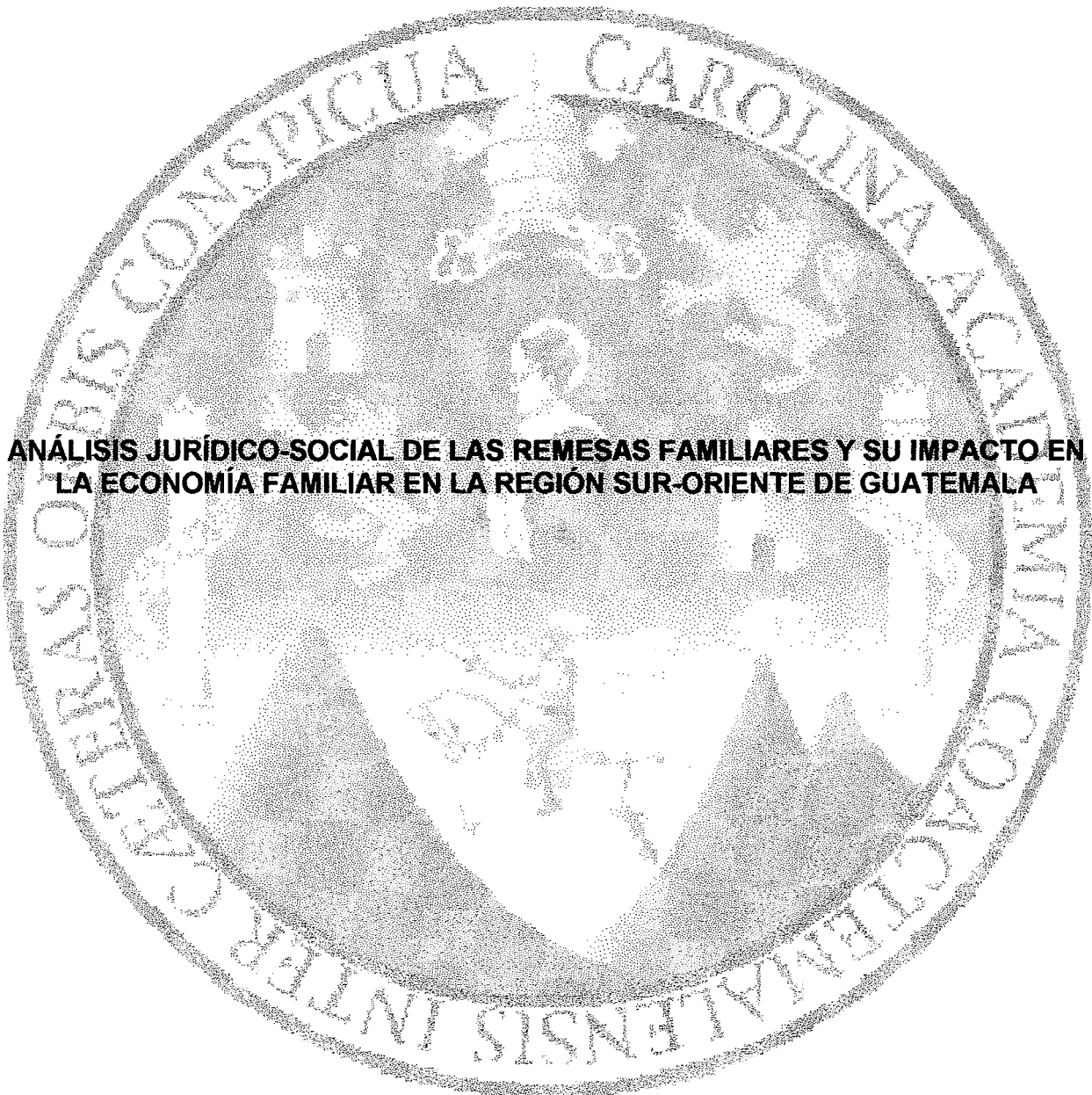


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**



**ANÁLISIS JURÍDICO-SOCIAL DE LAS REMESAS FAMILIARES Y SU IMPACTO EN
LA ECONOMÍA FAMILIAR EN LA REGIÓN SUR-ORIENTE DE GUATEMALA**

FLOR DE MARÍA RODRIGUEZ ORELLANA

GUATEMALA, FEBRERO DE 2012

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

**ANÁLISIS JURÍDICO-SOCIAL DE LAS REMESAS FAMILIARES Y SU IMPACTO EN
LA ECONOMÍA FAMILIAR EN LA REGIÓN SUR-ORIENTE DE GUATEMALA**

TESIS

Presentada a la Honorable Junta Directiva

de la

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

FLOR DE MARÍA RODRIGUEZ ORELLANA

Previo a conferirle el grado académico de

LICENCIADA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

y los títulos profesionales de

ABOGADA Y NOTARIA

Guatemala, febrero de 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

DECANO: Lic. Bonerge Amilcar Mejía Orellana
VOCAL I: Lic. Avidán Ortiz Orellana
VOCAL II: Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
VOCAL III: Lic. Luis Fernando López Díaz
VOCAL IV: Br. Modesto José Eduardo Salazar Dieguez
VOCAL V: Br. Pablo José Calderón Gálvez
SECRETARIO: Lic. Marco Vinicio Villatoro López

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ
EL EXAMEN TÉCNICO PROFESIONAL**

Primera Fase:

Presidente: Lic. Luis Efraín Guzmán Morales
Vocal: Licda. Dora René Cruz Navas
Secretario: Lic. Arturo De León Álvarez

Segunda Fase:

Presidente: Lic. Juan Carlos López Pacheco
Vocal: Lic. Rodolfo Giovani Célis López
Secretario: Lic. Héctor Aníbal De León Velasco

RAZÓN: “Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas y contenido de la tesis”. (Artículo 43 del Normativo para la Elaboración de Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales y del Examen General Público).



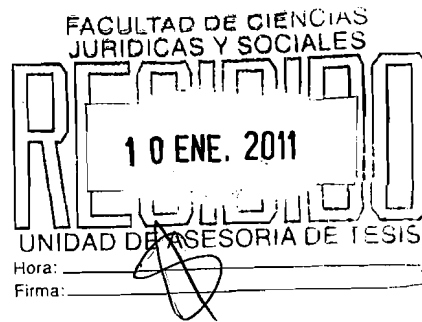
Lic. Erick Rolando Huitz Enríquez

Abogado y Notario

8va. Avenida 20-22 zona 1, Edificio Castañeda Molina, oficina 8
Tel.: 2238 1390 – 4626 0802

Guatemala 10 de diciembre de 2010.

**Licenciado
Castillo Lutin
Jefe de la Unidad Asesoría de Tesis de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria.**



Señor Jefe de la Unidad Asesoría de Tesis:

En cumplimiento de la resolución dictada por la dirección a su cargo, por lo cual se me designó asesor de tesis de la estudiante **Flor de María Rodríguez Orellana**, en la realización del trabajo titulado: **“ANÁLISIS JURÍDICO-SOCIAL DE LAS REMESAS FAMILIARES Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA FAMILIAR EN LA REGIÓN SUR-ORIENTE DE GUATEMALA”**, respetuosamente me permito informar a usted lo siguiente:

- a) Que procedí al asesoramiento y análisis del referido trabajo, el cual se encuentra elaborado conforme a la perspectiva de la doctrina y exegética de los textos legales relacionados con la economía y lo relacionado a las remesas familiares.
- b) Que las conclusiones y las recomendaciones que se vierten, son congruentes con el trayecto de la investigación.
- c) El trabajo realizado, contenido en cuatro capítulos, comprende los aspectos más importantes el tema tratado, desarrollándose técnicamente la bibliografía consultada, la cual es adecuada y suficiente.



Lic. Erick Rolando Huitz Enríquez

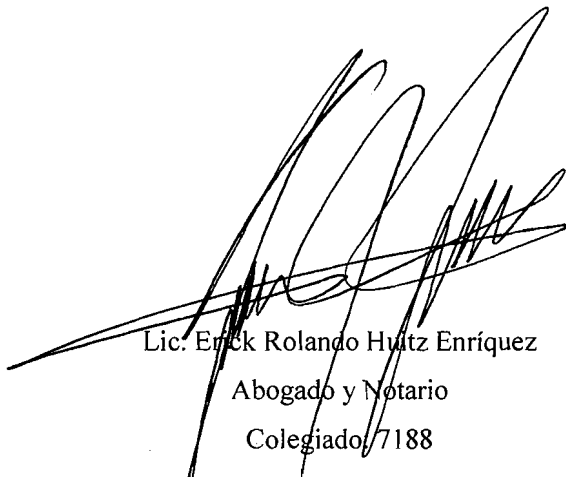
Abogado y Notario

8va. Avenida 20-22 zona 1, Edificio Castañeda Molina, oficina 8
Tel.: 2238 1390 – 4626 0802

- d) En el trabajo de mérito se destaca el impacto en la economía guatemalteca a través de las remesas enviadas, las cuales representan una fuente de sustento para las familias guatemaltecas; debido a ello se aprecia con mayor auge en los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa; es importante el resultado que aprecia en cuanto a la carga tributaria que esto representa.
- e) La técnica de investigación utilizada fue de carácter documental, de campo y bibliográfico, así como la consulta de derecho comparado.

En definitiva el contenido de este trabajo de tesis, se ajusta a los requerimientos científicos y técnicos que deben cumplir de conformidad con la normativa respectiva; la metodología y técnicas de investigación utilizadas y la redacción son congruentes con los temas tratados en la investigación, es por ello que al haberse cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo treinta y dos (32) del Normativo para la Elaboración de Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales y Examen General Público, resulta procedente otorgar el presente **DICTAMEN FAVORABLE**, aprobando el trabajo de tesis asesorado.

Atentamente,



Lic. Erick Rolando Huitz Enríquez
Abogado y Notario
Colegiado 7188

Lic. Erick Rolando Huitz Enríquez
ABOGADO Y NOTARIO



UNIDAD ASESORÍA DE TESIS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES. Guatemala, veintitrés de febrero de dos mil once.

Atentamente, pase al (a la) LICENCIADO (A) EDGAR ARMINDO CASTILLO AYALA, para que proceda a revisar el trabajo de tesis del (de la) estudiante FLOR DE MARÍA RODRÍGUEZ ORELLANA, Intitulado: "ANÁLISIS JURÍDICO-SOCIAL DE LAS REMESAS FAMILIARES Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA FAMILIAR EN LA REGIÓN SUR-ORIENTE DE GUATEMALA."

Me permito hacer de su conocimiento que está facultado (a) para realizar las modificaciones de forma y fondo que tengan por objeto mejorar la investigación, asimismo, del título de trabajo de tesis. En el dictamen correspondiente debe hacer constar el contenido del Artículo 32 del Normativo para la Elaboración de Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales y del Examen General Público, el cual dice: "Tanto el asesor como el revisor de tesis, harán constar en los dictámenes correspondientes, su opinión respecto del contenido científico y técnico de la tesis, la metodología y técnicas de investigación utilizadas, la redacción, los cuadros estadísticos si fueren necesarios, la contribución científica de la misma, las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía utilizada, si aprueban o desaprueban el trabajo de investigación y otras consideraciones que estimen pertinentes".


LIC. CARLOS MANUEL CASTRO MONROY
JEFE DE LA UNIDAD ASESORÍA DE TESIS



cc.Unidad de Tesis
CMCM/Cpt.



Lic. Edgar Armindo Castillo Ayala
Abogado y Notario

3av. 13-62 zona 1 ciudad de Guatemala
Tel. 2232-7936

Guatemala, 12 de mayo de 2011

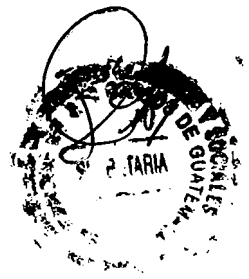
Licenciado
Marco Tulio Castillo Lutín
Jefe de la Unidad de Asesoría de Tesis de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria



Señor Jefe de la Unidad de Tesis:

En cumplimiento de la resolución dictada por la dirección a su cargo, por lo cual me designó revisor de tesis de la estudiante **FLOR DE MARÍA RODRIGUEZ ORELLANA**, en la realización del trabajo titulado: **“ANÁLISIS JURÍDICO SOCIAL DE LAS REMESA FAMILIARES Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA FAMILIAR EN LA REGIÓN SUR-ORIENTE DE GUATEMALA”** respetuosamente me permito informar a usted lo siguiente:

- I. El trabajo de investigación se elaboró bajo mi inmediata dirección siendo el tema por más interesante, de actualidad y criterio jurídico con transcripción de las disposiciones más importantes con la exposición jurídica y doctrinaria adecuada e inspirada en atinada bibliografía sobre el tema en particular.



Lic. Edgar Armindo Castillo Ayala
Abogado y Notario

3av. 13-62 zona 1 ciudad de Guatemala
Tel. 2232-7936

- II. Le informo que durante la elaboración del trabajo se observo minuciosamente aspectos de redacción y contenido de fondo del tema investigado entre otros puntos, los cuales acepto la sustentante, respetando siempre su criterio y observancia legal.

- III. La investigación comprende una serie de gráficas estadísticas que reflejan los modos de envíos de remesas familiares más utilizadas por los migrantes guatemaltecos, así como las regiones en donde se tiene una mayor recepción de las mismas y la inversión que las familias hacen de los ingresos que obtiene.

- IV. Durante el desarrollo de la investigación la autora, utilizo consultas de legislaciones de otros países de América Latina de esta forma le permitió realizar un análisis comparativo de la situación actual de esta temática.

- V. Al respecto del contenido científico de la investigación, manifestó que se ajusta a los objetivos pretendidos en la investigación. También opino que las técnicas y métodos utilizados en la elaboración del trabajo fueron aplicados de manera apropiada.

- VI. Que las conclusiones y recomendaciones fueron desarrollados en acertada concordancia con el estudio realizado, con sugerencias personales de la autora sobre el análisis jurídico en referencia.



Lic. Edgar Armindo Castillo Ayala
Abogado y Notario

3 av. 13-62 Zona 1 Ciudad de Guatemala
Tel. 2232-7936

La presente tesis cumple con todos los requisitos exigidos por la reglamentación universitaria vigente, en esencia lo establecido en el artículo 32 del Normativo para la Elaboración de Tesis de Graduación para optar al título de Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales y del Examen General Público, quien a manejado la metodología pertinente, así como la redacción que a sido clara y práctica para la fácil comprensión del lector.

En tal virtud y después de haber satisfecho las exigencias del suscrito revisor, emito mi **DICTAMEN FAVORABLE** para que el presente trabajo de tesis de la bachiller **FLOR DE MARÍA RODRIGUEZ ORELLANA** continúe su tramite, a efecto se ordene la impresión del mismo y se señale día y hora para su discusión en el correspondiente examen público.

Atentamente,

Lic. Edgar Armindo Castillo Ayala
Abogado y Notario
Colegiado 6,220

Edgar Armindo Castillo Ayala
Abogado y Notario

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES

Edificio S-7, Ciudad Universitaria
Guatemala, Guatemala



DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES.

Guatemala, veintiséis de septiembre del año dos mil once.

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la Impresión del trabajo de Tesis del (de la) estudiante FLOR DE MARÍA RODRIGUEZ ORELLANA, Titulado ANÁLISIS JURÍDICO-SOCIAL DE LAS REMESAS FAMILIARES Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA FAMILIAR EN LA REGIÓN SUR-ORIENTE DE GUATEMALA. Artículos 31, 33 y 34 del Normativo para la elaboración de Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales y del Examen General Público.-

CMCM/sllh.





DEDICATORIA

- A DIOS: Gracias padre, porque todo lo que me has dado te lo debo a ti, por iluminar y guiar mi existencia permitiéndome terminar con éxito este sueño.
- A MIS PADRES: Carmen Amelia Orellana de Rodríguez y José Enrique Rodríguez Sandoval, por ser mi faro de sabiduría muchas gracias por todo el apoyo recibido, este triunfo se los dedico.
- A MIS HERMANOS: Milvia Lucrecia y Diego Armando, gracias porque siempre me han ayudado.
- A MIS AMIGOS: Por su cariño y amistad.
- A MIS ABUELAS: María Rutilia Sandoval Vda. De Orellana por su amor y comprensión y Berta Sandoval Marroquín (Q.E.P.D.) que siempre esta presente en mi corazón.
- A: Mi familia en general, con mucho afecto y cariño.
- A: La Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- A USTED: Especialmente.

ÍNDICE



Introducción.....	(i)
-------------------	-----

CAPÍTULO I

1. Marco conceptual de las remesas familiares.....	1
1.1 Qué son las remesas familiares.....	2
1.2 Desarrollo histórico y descripción del mercado de remesas.....	3
1.3 Factor de la emigración de guatemaltecos.....	7
1.4 Sujetos que intervienen en las remesas.....	13

CAPÍTULO II

2. Naturaleza jurídica y análisis comparativo de las remesas familiares.....	23
2.1 La regulación de las remesas familiares en otros países.....	25
2.2 Regulación de las remesas familiares en Guatemala.....	40
2.3 El caso de Wall Street y el envío de remesas.....	43

CAPÍTULO III .

3. Mercado de divisas en los departamentos de la región sur-oriente.....	45
3.1 Contribución de los migrantes a las familias de Jalapa.....	46
3.2 Contribución de los migrantes a las familias de Jutiapa.....	49
3.3 Contribución de los migrantes a las familias de Santa Rosa.....	51
3.4 Familias receptoras de remesas familiares.....	54
3.5 Características de la población receptora de remesas familiares.....	58
3.6 Población residente en el extranjero y envío de remesas.....	61



3.7 Volumen de la población en el extranjero.....	63
3.8 Efecto de las remesas en la economía nacional.....	69

CAPÍTULO IV

4. Mercado e inversión de las remesas familiares en el país.....	73
4.1 Las remesas familiares como fuente de divisas del país.....	73
4.2 El efecto de las remesas en la economía de Guatemala.....	74
4.3 Impacto macroeconómico de las remesas familiares.....	76
4.5 Análisis de la situación actual.....	82
CONCLUSIONES.....	85
RECOMENDACIONES.....	87
BIBLIOGRAFÍA.....	89

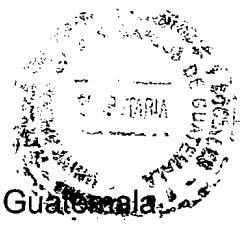


INTRODUCCIÓN

En Guatemala, como lo regula la Constitución Política de la República en el Artículo 132, el Estado tiene la potestad de crear, ejecutar e implementar políticas cambiarias y crediticias con el fin de mantener condiciones favorables para el desarrollo ordenado de la economía nacional. Asimismo, existen normas legales que permiten generar confianza en los agentes económicos y revestir de certeza jurídica las operaciones con divisas que se generan en el país.

En algunos países de Latinoamérica existen normativas específicas que regulan las políticas cambiarias definiendo hasta que monto se puede considerar una remesa familiar. Sin embargo, el marco jurídico guatemalteco de orden cambiario no establece ninguna regulación específica hasta que monto se considera una remesa familiar, por lo que existe un vacío legal que no permite crear mecanismos que favorezcan el desarrollo de la economía nacional.

Guatemala junto con México y Ecuador ocupa el segundo lugar en la recepción de remesas familiares en Latinoamérica, son la segunda fuente de ingresos del país, lo cual genera el ingreso de grandes cantidades de dólares por concepto de remesas, es de suma importancia para el Estado establecer normativas que legalicen todo el proceso. El objetivo de la investigación que me ocupa es analizar: cuales son las



condiciones legales de las remesas familiares en la región sur-oriente de Guatemala correspondiente a los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa rosa.

El trabajo de investigación se encuentra dividido en cuatro capítulos, el primero se refiere al marco conceptual de las remesas familiares y su desarrollo macroeconómico en la sociedad guatemalteca; el segundo es un análisis comparativo de las políticas cambiarias entre Guatemala y los diferentes países de Latinoamérica; en el tercero se realiza una descripción monográfica de cada uno de los departamentos que conforman la región sur-oriente y el desarrollo económico debido al ingreso de remesas; y en el cuarto capítulo se analiza en mercado e inversión de las remesas la situación económica actual de la región.

En el desarrollo de la investigación para la recopilación de la información se utilizó la técnica bibliográfica y documental, utilice el método analítico, lo cual me permitió tener una amplia perspectiva de diferentes instituciones nacionales e internacionales del tema desarrollado, las cuales han realizado diferentes estudios anuales sobre el impacto de las remesas en la economía familiar, esto me permitió realizar un análisis histórico-comparativo. Por último, se incluyen las conclusiones y recomendaciones apoyadas en la bibliografía consultada para mejor comprensión de la investigación.



Por el interés que representa para Guatemala el ingreso de divisas en moneda extranjera denominadas Remesas Familiares, en el presente trabajo de investigación se explica y se delimita jurídicamente las causas y consecuencias por las cuales se generan las remesas familiares y cómo debe ser legalizado su ingreso al país para que no se produzcan delitos de tipo cambiario.

CAPÍTULO I



1. Marco conceptual de las remesas familiares

Las remesas de trabajadores generalmente han sido entendidas como los ingresos laborales enviados por emigrantes desde un país que no es el suyo a un familiar en su país de origen, con el objeto de atender ciertas obligaciones económicas y financieras. El punto de partida de las remesas es la migración de gentes respondiendo a la compleja realidad del mercado laboral interno, circunstancias políticas y/o emergencias que influyen en la decisión de mudarse con el motivo de afrontar sus responsabilidades en el hogar.

Esta compleja realidad en cuanto al movimiento de personas ha sido acompañada por un esfuerzo en documentar sus ingresos laborales como ahorro externo, registrándolos como tal en la balanza de pagos y en el sistema de cuentas nacionales de cada país. El aspecto esencial de mantener dicho registro ha sido la adopción de una definición que utilice parámetros apropiados para registrar estas transferencias como ingresos laborales de emigrantes.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial, entre otras instituciones internacionales, han utilizado definiciones concretas que buscan englobar los fondos transferidos como ingresos laborales de emigrantes, dependiendo de consideraciones básicas.



1.1 Qué son las remesas familiares

Al momento de hablar de remesas familiares, lo primero que se piensa es la cantidad de dinero que reciben las personas que tienen familiares en el extranjero. Cuando viene a la mente de cualquier persona la palabra remesa, sugiere la idea de encargo, de una adición material de algo. Las remesas son fondos que los emigrantes envían a su país de origen, normalmente a sus familiares y sin esperar contrapartida alguna.

Según la Organización Internacional para la Migración (OIM), las remesas son: “Las transferencias de remuneraciones o del monto acumulado de riqueza que hacen los emigrantes individuales a su país de origen. Pueden considerarse como una forma de pago de co-seguro, que emana de un contrato implícito entre cada emigrante y su familia. Los recursos se remesan para apoyar a familiares a cargo, amortizar préstamos, hacer inversiones y otros fines”¹.

Las remesas, es decir, el dinero que los trabajadores migrantes envían a sus familias, suponen un apoyo financiero de vital importancia para millones de personas en los países en desarrollo. Durante años, los migrantes han trabajado a la sombra de la globalización, mientras que las remesas que enviaban pasaban desapercibidas a gobiernos y organismos de ayuda. Sin embargo, en los últimos 10 años, ha salido a la luz la verdadera magnitud de su contribución: más de 300 millones de dólares estadounidenses al año.

¹Wendell, Samuel **Migración y remesas: un estudio de caso del Caribe** pág. 198

1.2 Desarrollo histórico y descripción del mercado de remesas



En el último siglo de historia, la sociedad guatemalteca ha vivido etapas muy difíciles de desarrollo y de vida política: los gobiernos liberales presentes a principio del siglo XX decretaron profundas divisiones socio-económicas adentro del país; las dictaduras que se produjeron desde 1954 y la guerra civil que se generó desde los años 70 han contribuido a endurecer y a veces aniquilar las condiciones de vida de la mayoría de la población.

El siglo terminó con un proceso de pacificación forzoso que abrió las puertas a una nueva etapa de democracia formal abierta a las necesidades de desarrollo económico impuestas por el empuje de la economía globalizada y las necesidades consumistas del sistema neoliberal.

Sobre todo, la suscripción de acuerdos comerciales desventajosos para el desarrollo de la economía local, tal como el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y los demás países centroamericanos, y la ausencia de una política proteccionista hacia la producción nacional han generado una situación de pobreza creciente en el país.

Sin mayores posibilidades de encontrar fuentes de sustento económico adentro de las fronteras nacionales, la población guatemalteca, al igual que la de los demás países centroamericanos, mira al extranjero como la única oportunidad de escaparse de la miseria y conseguir una vida digna.



México, y sobre todo Estados Unidos, han sido los países donde desde principios del siglo XXI, más guatemaltecos y guatemaltecas se refugian para buscar un empleo y poder ahorrar dinero para sustentar sus propias familias en las comunidades de origen. Todo eso a pesar de las dificultades que este sistema de vida prevé.

Paradójicamente, esta nueva dinámica económica basada sobre la recepción de remesas desde el extranjero constituye la única forma para que las economías de los países centroamericanos sobrevivan y no colapsen.

Las remesas familiares se generan por diversos factores, como lo es los envíos de dinero que se hacen del extranjero al país de origen, por medio de moneda extranjera, y se convierten en moneda nacional en el país, por parte de emigrantes que pretenden mejores condiciones de vida al trabajar en otro país y que ello sea el motivo para que se conviertan en divisas, son generalmente producidos entre parientes.

Los grupos y asociaciones de guatemaltecos mantienen relaciones con sus homologas de países centroamericanos y llegan a formar coaliciones coyunturales existen organizaciones de guatemaltecos desde comunitarias, formadas por quienes se originan de lugares comunes y otras que participan y se organizan ante la Casa Blanca y las cámaras del Congreso para formular propuestas de inclusión social y de medidas favorables a la regularización del estatus migratorio de los guatemaltecos.

En el caso de Guatemala: “el negocio que deriva de los transportes que utilizan los migrantes para salir y regresar del país es representado por 180 mil viajes al año, principalmente por vía aérea”².



Cada mes los migrantes guatemaltecos invierten grandes cantidades de dólares en llamadas telefónicas y desde Guatemala sus parientes les envían diversos productos artesanales como lo son: queso duro, dulces típicos, crema fresca, tejidos, miel, chocolate, botas/zapatos, café molido, artículos de cuero, cerámica, ron botrán, incaparina, cigarros.

La integración económica que ha producido la fuerte ola de migraciones de la última década ha producido efectos financieros muy significativos.

Las causas de la migración internacional están muy ligadas a la desigualdad en la estructura económica y social del país: “la que se traduce en la insuficiente generación de empleos, salarios inadecuados, productos con poco valor agregado, y grandes dificultades para reinsertarse en la economía global. A todo esto se agrega la vulnerabilidad ambiental que ha afectado considerablemente al país”³.

² Dalmasso Simone, **Guatemala, migración y remesas: impactos socio-económicos en el sistema de vida nacional**, pág. 5

³ Organización de las Naciones Unidas INSTRAW, **Encuesta sobre remesas en Guatemala 2007 con perspectiva de género, informe 2007**, pág.15

Entre otras causas de la migración se señala la falta de políticas públicas con una visión de largo plazo, que incluya estrategias y planes para evitar la emigración de guatemaltecos hacia el exterior.



Es por lo anterior, que para remontarse a la historia de las remesas familiares, se tendrían que abordar temas colaterales que así lo describan, como sucede el caso de las emigraciones, el desempleo y otras condiciones propias de países en vías de desarrollo.

En los últimos años el mercado de divisas ha ido en aumento progresivamente ya que los mercados de Estados Unidos tuvieron un aumento significativo, esto llevo a la contratación de mano de obra proveniente de emigrantes, ya que su contratación era barata.

Según la Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto No. 94-2000 del Congreso de la República, la cual legalizó la intermediación financiera en monedas extranjeras en operaciones habituales, facilitando la diversificación en las decisiones de inversión y ahorro de los agentes económicos, cobró vigencia el 2 de mayo de 2001.

Según esta ley establece que para propósitos de control estadístico, las entidades que conforman el Mercado Institucional de Divisas deberán informar diariamente al Banco de Guatemala, sobre las operaciones de cambio que efectúen.



Gráfica 1
Mercado institucional de divisas



Fuente: Banco de Guatemala 15/07/2011.

1.3 Factor de la emigración de guatemaltecos

En la historia reciente del país, la migración ha sido siempre concebida como una oportunidad para mejorar las oportunidades de empleo de la población tradicionalmente, a México viajan trabajadores temporales que se mudaban desde sus comunidades fronterizas para el corte del café.

El terremoto que en 1976 destruyó comunidades enteras del interior del país, el flujo migratorio importante por lo cual muchas familias se vieron en la necesidad de emigrar. Las dictaduras y el periodo de fuerte represión interna vivida en los años ochenta fomentó una segunda etapa de emigración después del cese del conflicto armado interno y de la firma de la paz, en 1996, regresaron de México varias familias que se encontraban refugiadas.



Paralelamente a la realidad migratoria hacia México, se desarrolló la práctica de buscar nuevas oportunidades de vida en los Estados Unidos. El investigador Luis Rivadeneira colaboró en la elaboración del documento que forma parte del Convenio Institucional suscrito por la Secretaría de Planificación y Programación (SEGEPLAN) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), indica: "que para el 1990 la cifra global de los guatemaltecos en los Estados Unidos podría haber sido de 500,000 personas, tomando en cuenta los inmigrantes ilegales. Esta cifra equivalía al 6% de la población de Guatemala, en aquel entonces"⁴.

A principio del año 2000, casi dos tercios de la población migrante guatemalteca se encontraba en el Estado de California, y se caracterizaba por el predominio de fuerza laboral joven, por lo general, trabajando en los servicios, en el comercio y actividades de manufactura, el 70% se trataba de población masculina.

⁴ Rivadeneira, Luis, **Guatemala: población y desarrollo: un diagnostico sociodemográfico**, 2001 pàg.52



El flujo de migrantes guatemaltecos hacia el norte no se ha detenido y está teniendo consecuencias sobre la vida de las personas a nivel individual, pero también de sus comunidades y de sus países de origen. La más directa influencia cuantificable, objetiva de la migración sobre el desarrollo se da a través de los envíos de dinero que hacen los trabajadores migrantes a sus familiares. No debe dejarse de mencionar la importancia que tiene el uso de las remesas en la reestructuración de valores, intereses, acceso a servicios, trabajo, consumo e inversiones.

Existe una serie de factores externos e internos de cada persona que lo motivan para buscar fuentes de ingresos en países extranjeros, como el caso de los Estados Unidos. Se ha dicho y con razón de que el desempleo latente en el país, ha sido propicio o la causa principal para que miles y miles de guatemaltecos emigren hacia otros países en busca de un trabajo que les genere ingresos para que puedan sufragar sus necesidades básicas de ellos y las de su familia.

Las condiciones imperantes en el país permite establecer que no son suficientes para los que emigran hacia el extranjero, y que buscan nuevos horizontes para progresar, en el entendido de que en su país nunca lo hará.

En el caso de Guatemala, el conflicto armado representó no sólo desplazados internos sino por sobre todo la migración obligada de miles de guatemaltecos hacia México y

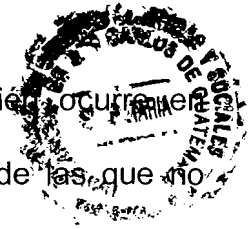
Estados Unidos. Se estima que un 70% de los guatemaltecos que viven en Los Angeles emigraron en los años 80.



Según el informe realizado por el investigador Miguel Gutiérrez, hace un análisis acerca de algunas de las nuevas características de la migración de trabajadores así como del papel que juegan las sociedades de destino: "La migración internacional ha aumentado, desde aproximadamente 50,000 personas en los años ochenta a más de un millón de personas a finales de la década del noventa y si bien los destinos varían, los principales países receptores son Estados Unidos y México. En general, el 9% de los hogares recibe remesas del extranjero, aunque las reciben una mayor proporción de no pobres (12%) que de pobres (6%).

Se indica que el nivel de remuneración (tanto en especie como en efectivo) y las condiciones de trabajo son mejores en las fincas de México que en las de Guatemala; además, parece evidente que a medida que los miembros de una comunidad emigran al extranjero, sus remesas constituyen un aporte sustancial a las familias que las reciben; en efecto, hay diferencias evidentes entre los hogares que tienen miembros viviendo en Estados Unidos y aquellos que no los tienen.

Al parecer, la emigración al extranjero introduce un cierto grado de desigualdad a nivel de la interacción comunitaria dentro de las aldeas, debido a las remesas y a los



artículos que los emigrantes envían a casa”.⁶ Este fenómeno también ocurre en Guatemala ya que las familias receptoras se distinguen ampliamente de las que no cuentan con el beneficio económico de las remesas.

La unión entre la migración, desarrollo y cultura son temas tan importantes y los cuales tienen gran relación una con otra en el plano económico. La migración al exponer a las personas a nuevas experiencias y distintos ambientes, influye sobre la visión del mundo que éstas tengan. Los trabajadores migrantes que logran sentarse en el país de destino van paulatinamente pudiendo optar a mejores empleos y, las generaciones posteriores, logran acceso a mayores niveles de educación.

Esto no sólo aumentará su capacidad de inversión en su comunidades de origen a través de esquemas de envío de remesas comunitarias, sino que mejorará las decisiones de inversión. Sin embargo, para que la relación de los migrantes con las comunidades de origen permanezca a través del tiempo es necesario que se mantenga un sentido de permanencia, de identificación con ella.

La transnacionalidad es un fenómeno cada vez más omnipresente que permite que ocurra simultáneamente sentimiento de nacionalidad tanto, del país de origen como del país extranjero en el cual residen. En las comunidades de origen, por otro lado, la

⁶ Gutiérrez E. Miguel A. **Proceso migratorio y el TLC México-CA3 sus efectos en la producción agrícola de alto riesgo.** Pág. 15



capacidad de dar un uso productivo a las remesas está fuertemente determinada por la cultura empresarial que se haya logrado generar.

Una comunidad dispuesta a asumir riesgos, capaz de informarse y de organizarse, estará con mucho mejores condiciones de abrir oportunidades para que las remesas logren apoyar cambios en la estructura económica de la comunidad a través del establecimiento de empresas o la generación de negocios que puedan ligar las capacidades productivas locales con los procesos que se dan a nivel nacional e incluso global.

1.4 Sujetos que intervienen en las remesas

La emigración en los países centroamericanos en décadas pasadas, se incrementó principalmente por los conflictos armados que llevaron a la región a condiciones inestables y de pobreza. Actualmente, la falta de trabajo y la falta de seguridad han hecho que los centroamericanos vean la emigración como una opción inmediata para resolver los problemas económicos familiares.

Los gobiernos centroamericanos ven en cada uno de sus emigrantes un posible flujo de dinero de forma regular que ayuda a mantener sus debilitadas economías. Con diferentes grados de reconocimiento han aceptado que las remesas son esenciales para la supervivencia de familias pobres y un apoyo a las economías nacionales en su



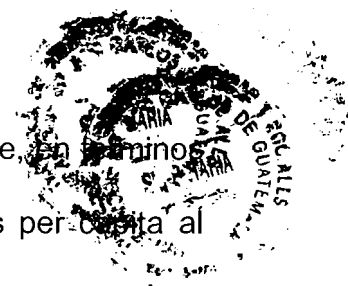
conjunto; al ser la fuente más estable de ingresos financieros que los países tercermundistas reciben.

A diferencia de la ayuda exterior, éstas no están sujetas a las duras condiciones que las instituciones multilaterales de préstamo exigen y que aumentan más la deuda exterior que esos países tienen. En términos financieros, las remesas son un regalo ya que no exigen honorarios ni condiciones. Los principales actores que interviene en el envío de remesas son: a) el Remitente, b) el Destinatario, c) las Asociaciones de Inmigrantes, d) el Mercado y e) los Gobiernos.

a) Los remitentes: desde el punto de vista de las remesas familiares el remitente es, la persona que hace una remesa, en especial, el que escribe una pieza postal y pone su nombre y dirección, para prevenir una eventual devolución, de no ser localizado el destinatario.

Los emigrantes que envían dinero constituyen la parte fundamental. “En Estados Unidos, los residentes centroamericanos y caribeños ganan un salario medio de 21.000 dólares que, aun siendo inferior a los promedios de Estados Unidos, les permite enviar un promedio de por lo menos 2.500 dólares por año a sus países de origen”⁷.

⁷ Orozco Manuel, **El transnacionalismo y el envío de remesas a familiares en América Central y el Caribe**, pág. 3



Aunque estas cifras pueden variar de un país a otro, la tendencia es: “que, en términos generales, los emigrantes envían más de 200 dólares estadounidenses por cuenta al mes o el equivalente al 15 % de sus ingresos”⁸. Además de enviar dinero a sus países de origen, cuando los emigrantes regresan a visitar a sus familiares, llevan dinero en efectivo y otros bienes no financieros, como electrodomésticos, juguetes y herramientas. Los viajes constantes han incrementado los ingresos derivados del turismo en sus países de origen.

En el caso de Jamaica, país donde el turismo es una de las principales fuentes de ingreso para la economía, el 10 % de los turistas que llegan al país son jamaicanos que viven en Canadá o en Estados Unidos. Algo parecido puede observarse entre los emigrantes haitianos y guyaneses.

En el caso de Guatemala, las remesas que llegan a nuestro país proceden principalmente de las ciudades de Los Ángeles (30.1%), Nueva York (12.1%) y Miami (9.6%). Los remitentes de remesas en su mayoría utilizan compañías internacionales de transferencia de dinero (80%), como King Express y Western Union. Otras empresas que dominan el mercado de remesas en Guatemala son: Moneygram, Viamericas, Vigo, MFIC, y Reymesa.

⁸ Ibid. 14



b) El destinatario: en el tema de las remesas familiares se considera destinatario a la persona a quien va dirigida una transferencia monetaria enviada por un familiar que se encuentra en el extranjero, con el objetivo de abastecer de los recursos necesarios al núcleo familiar que se encuentra en su país de origen.

Las personas que reciben las remesas no suelen ser extremadamente pobres, sino familias de la clase baja o media. Aunque el dinero recibido suele ir a necesidades básicas de consumo, algunos hogares que reciben dinero pueden ahorrar, lo cual supondría una tasa de ahorro superior a las medias nacionales. Esto haría disminuir parcialmente la presión relativa a los gastos sociales en los países de origen y en otros programas públicos de bienestar.

Las mujeres son las más beneficiadas por las remesas, por la discriminación de género que existen en el país la mayoría de hogares el padre o el hermano mayor es que se ve en la necesidad de emigrar al extranjero para proveer a su familia de los insumos indispensables para alcanzar un mejor nivel de vida.

Sin embargo, la relación entre remesas y empoderamiento femenino es compleja y depende mucho del contexto del envío y recepción.

Además del flujo de dinero están las remesas sociales, de manera que no se trata de simples transferencias monetarias, sino que éstas participan en una intrincada red de



relaciones de género, clase y etnia, con implicaciones en las relaciones de poder, en las transformaciones sociales y en las negociaciones al interior de los hogares.

Así, mientras en ciertas ocasiones las mujeres se empoderan con el ingreso que les significa la remesa, en otras ésta se presenta como una nueva forma de dependencia acompañada de nuevos mecanismos de dominación masculina desde la distancia.

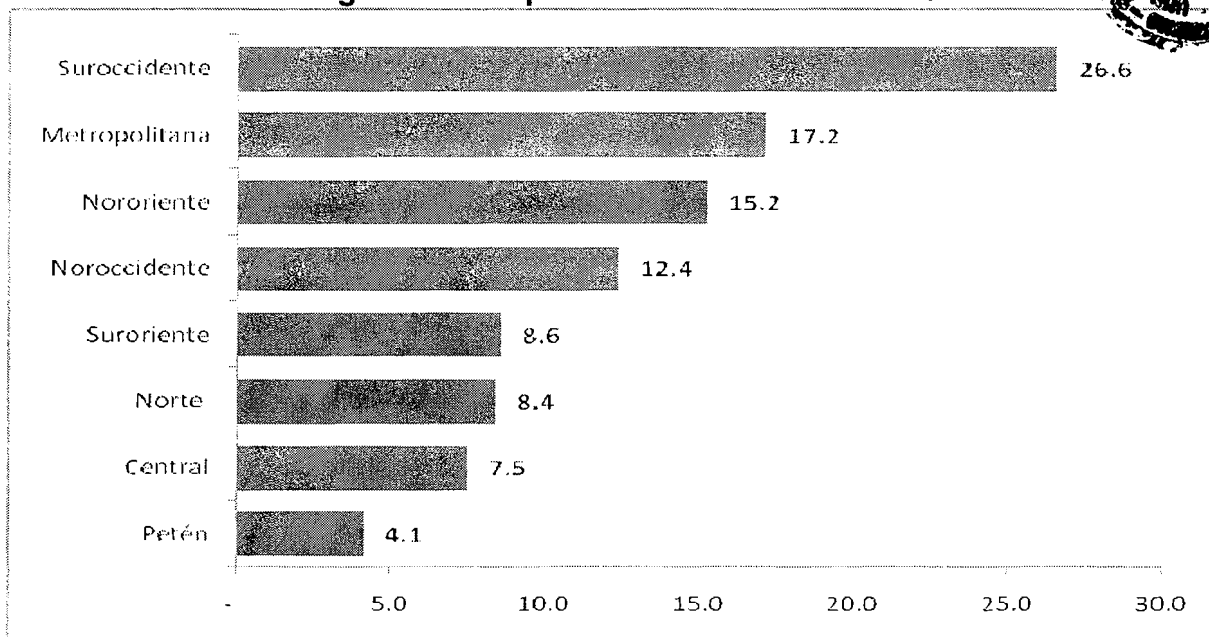
El destino más frecuente de las remesas es el hogar mismo, donde se usan como estrategia de supervivencia, ya sea que éstas constituyan el ingreso único o uno complementario.

En una muy pequeña proporción se destinan a emprender un negocio. Además, la remesa se convierte en una fuente de transferencia entre pobres y juega un papel de compensación social, puesto que se utiliza para mejorar las condiciones de vida de las familias y comunidades receptoras.

Los departamentos más favorecidos con la recepción de remesas familiares son: Guatemala (17.2%), San Marcos (9.9%) y Huehuetenango (9.3%), encontrando a la región sur-oriente integrada por los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa en el quinto lugar con un porcentaje de 8.6%.



Gráfica 2
Regiones: recepción de remesas año 2010

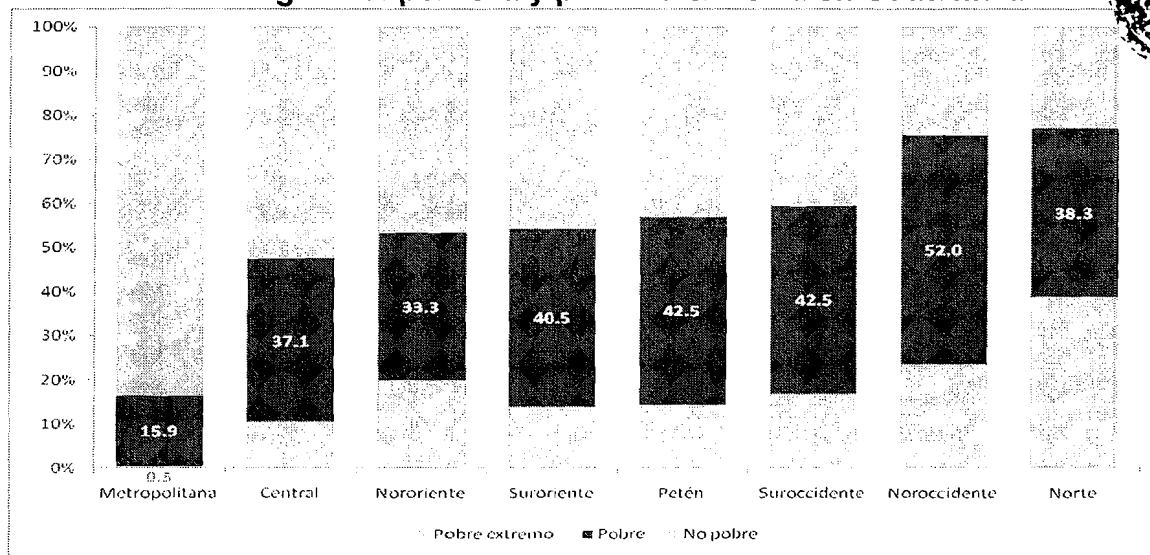


Fuente: INE 15/07/2011.

En la presente gráfica se encuentra en primer lugar la Región Suroccidente como la más beneficiada con el envío de remesas familiares la cual se encuentra integrada por los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu y Suchitepéquez; en segundo lugar la Región Metropolitana integrada por el departamento de Guatemala; en tercer lugar la Región Nororiente integrada por los departamentos de Izabal, Chiquimula, Zacapa y el Progreso; en cuarto lugar la Región Noroccidente integrada por los departamentos de Huehuetenango y Quiché; en quinto lugar la Región Suroriente integrada por los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa en sexto lugar la Región Norte integrada por los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz; en séptimo lugar la Región Central integrada por los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla y en octavo lugar la Región Petén integrada por el departamento de Petén.



Gráfica 3
Regiones: pobreza y pobreza extrema en Guatemala



Fuente: Sequeira, Oscar 2006.

Uno de los problemas sociales que afronta Guatemala en la actualidad es la pobreza y la pobreza extrema que existe en los diferentes sectores de nuestro país, la presente gráfica muestra que regiones se encuentran más vulnerables ante este problema social.

Aproximadamente un tercio de la población guatemalteca (3 millones 766 mil personas) reciben las remesas enviadas por sus familiares desde el exterior. Perspectiva de género, realizada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el apoyo del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de las Mujeres, (UN-INSTRAW).

En cuanto al nivel de escolaridad de los guatemaltecos antes de partir del país, el estudio de la OIM reporta que: "en el 50.9% tiene un grado de educación primaria,



21.3% secundaria y el 20.2% diversificado. En Guatemala, quienes reciben remesas suelen ser mayormente mujeres, de bajo nivel educativo e ingresos mínimos. Los beneficiarios de las remesas se concentran en la ciudad de Guatemala y la Región Altiplano. Casi el 25% (o un cuarto) de la población adulta recibe remesas de forma regular, a un promedio de ocho veces al año y \$150 por cada recepción”⁹.

c) Las Asociaciones de Inmigrantes: inspirándose de la dinámica de envíos de remesas a sus familias, los inmigrantes han formado grupos comunitarios con el fin de mantener relaciones oficiales con sus antiguas comunidades en sus países de origen.

Las asociaciones de inmigrantes desempeñan diversas funciones, desde el intercambio social a la influencia política en la realización de pequeños proyectos de desarrollo en sus comunidades de origen.

Estos grupos están cada vez más motivados para sacar provecho del aumento de los envíos de remesas a sus familias. Las organizaciones de salvadoreños, guatemaltecos, nicaragüenses, hondureños y de inmigrantes procedentes de otros países, como Colombia, México, Guyana y República Dominicana trabajan cada vez más en mejorar sus ciudades natales.

⁹ Ibid. Pág. 5



d) El mercado: las remesas se envían de varias formas: a través de bancos de compañías de transferencia de dinero, como Western Union, de los servicios postales, o las entregan personalmente el remitente o terceros. La utilización de estos instrumentos varía en función de diversos factores, como la existencia de una infraestructura bancaria y financiera moderna, de cuales una buena parte de los ciudadanos vive en el extranjero.

Los envíos de remesas se han convertido en una fuente de beneficios importantes para pequeñas y grandes empresas, que se aprovechan de los gastos que se cobran al cliente que invierte temporalmente los fondos antes de transferirlos, de los diversos servicios adicionales que ofrecen, como la entrega a domicilio, y, en muchos casos, de las tasas de cambio no oficiales que pueden suponer hasta el 5 % del valor de la transacción.

e) Los gobiernos: los procesos migratorios que se produjeron en los setenta y en los ochenta así como la circulación continua de gente desde el Sur al Norte han ampliado las relaciones entre países a los vínculos entre las diásporas y los países de origen.

De este proceso han surgido dos efectos dinámicos importantes: en primer lugar, América Central y el Caribe siguen evolucionando desde su condición de economías exportadoras de productos agrícolas a la de sociedades exportadoras de mano de obra; en segundo lugar, los vínculos establecidos entre las diásporas y los países de origen



están preparando el terreno para la formación de grupos especiales de interés con sólidos programas y objetivos transnacionales.

Las remesas son una fuente importante de divisas para el país. Estas tienen una influencia en el aspecto económico, demográfico y social en los distintos niveles de vida de las familias receptoras en forma personal, familiar y comunitaria así como en el ámbito nacional.

Los datos demuestran que el efecto de las remesas ha sido y sigue siendo una nueva y eficaz estrategia para mejorar sus niveles de ingreso frente al deterioro de sus condiciones de vida, la falta de empleo y la carencia de oportunidades para alcanzar su bienestar y desarrollo en su entorno local.

Las principales motivaciones de los emigrantes para enviar remesas a los países de origen son en primer lugar la creencia de cuidar a su familia para legarles una mayor proporción de riqueza familiar ó bien proveerles de una mejor educación; el segundo motivo es acumular bienes en el país de origen como tierras, casas y ganado, para lo cual necesita tener un miembro de la familia que sea el responsable de comprar los bienes y mantenerlos en buen estado y el tercer motivo es por la posibilidad de tener en mente el regreso a casa en el futuro, lo que exige invertir en activos fijos, en un negocio o en proyectos comunitarios.



CAPÍTULO II

2. Naturaleza jurídica y análisis comparativo de las remesas familiares

La falta de un marco regulatorio y jurídico para las transferencias de remesas en algunos países latinoamericanos, tal es el caso de Guatemala que se encuentra en el segundo lugar en la recepción de remesas junto con Ecuador y México. Por tal motivo se realiza un análisis comparativo con otros países que han creado estándares y prácticas que se utilizan en los mercados para que exista más competencia y transparencia, lo cual aumenta el número y tipo de actores que allí participan, pues se amplía el acceso y se reducen los costos para remitentes y receptores de remesas.

En el marco jurídico de orden cambiario guatemalteco, no existe una regulación específica sobre hasta que monto se considera una remesa familiar, por lo que existe un vacío legal que no permite crear mecanismos que favorezca el desarrollo de la economía nacional. Para generar confianza en los agentes económicos y revestir de certeza jurídica las operaciones con divisas que se generan en el país.

En Guatemala el flujo de remesas familiares va en aumento según la investigación realizada aproximadamente desde el año 2000, pero no existe una regulación específica que establezca este beneficio para el desarrollo económico del país.



El libre comercio de divisas se legalizó en marzo del 2001. Ahora tanto el guatemalteco común como los empleados con salario fijo y los pequeños empresarios podrán gozar de este beneficio. Todo el mundo tiene acceso de hecho a comerciar con diferentes monedas.

Las remesas no implican obligaciones financieras futuras por parte del estado que las recibe y tienen un impacto positivo en las condiciones de vida de millones de familias receptoras porque ayudan a satisfacer las necesidades básicas, realizar mejoras a las viviendas y, en algunos casos, hasta permiten financiar inversiones en actividades productivas y comerciales en las comunidades de origen.

En el periodo de 2006 hasta la fecha el mercado de divisas se ha tenido un aumento considerable, esto indica que las condiciones de vida en el país no han mejorado porque cada año el número de guatemaltecos en el extranjero se acrecienta, aunque los migrantes sostienen la economía guatemalteca estos no tienen una legislación que los proteja al momento de ser capturados en el extranjero y menos al momento de regresar al país ya que sus remesas lejos de ser utilizadas principalmente como fuente de ahorros e inversión, las remesas siguen siendo el principal medio para mejorar las condiciones personales de los receptores, en sus vidas diarias.

En comparación con la legislación de México y Bolivia en ninguno de los tres países existe una legislación que regule el monto de lo que se considera una remesa familiar



sino que los Estados relegaron este beneficio a entidades privadas o a los bancos centrales de cada país, como es el caso de Bolivia que los bancos y casas de bolsa se encargan de generar las transacciones monetarias sin intervención del Estado y por eso los montos de remesas son muy altos y no hay una ley que limite esta transacción monetaria que muchas veces suele ser muy alto.

2.1 La regulación de las remesas familiares en otros países

Las remesas en los países latinoamericanos son una señal de debilidad en la economía, tanto por la incapacidad de la sociedad de generar las oportunidades de desarrollo, como los costos sociales que traen consigo las migraciones masivas, por lo que una economía en desarrollo debe capturar estos flujos de manera oportuna y utilizarlos de forma productiva, para estar preparados cuando este flujo cese en el largo plazo.

El desempeño económico de los países de envío de remesas afecta la capacidad del migrante de obtener empleo y generar ingresos en el exterior, y consecuentemente determina también el volumen de remesas enviadas. En este sentido, las tasas de empleo así como los salarios de los migrantes en los países de acogida son algunos de los motivos que mejor explican los cambios en los envíos de remesas hacia el país de origen.



México es uno de los países de América Latina que en la actualidad, captan una gran cantidad de remesas anualmente. “En el caso de México recibió el 35% por ciento del total de las remesas enviadas a América Latina, con un monto de 21 mil millones de dólares en 2010, lo cual muestra un mercado con una gran oportunidad de bancarización”¹⁰.

La magnitud del aumento en las remesas dependerá principalmente de cuánto se recupere el mercado laboral en Estados Unidos y España, los dos principales emisores de envíos, antes de la crisis financiera global del 2008. Las remesas del 2010 fueron iguales a las captadas en 2009, cuando sufrieron una reducción respecto al record de los millones de dólares percibidos por concepto de remesas durante 2008.

Las remesas a América Latina y el Caribe aumentarían este año luego de estabilizarse en 2010, aunque la debilidad del dólar y la inflación están reduciendo su poder de compra en muchos países de la región, según el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo.

El volumen de remesas de 2010 estuvo lejos del récord alcanzado en 2008. Los emigrantes comenzaron a enviar menos dinero a sus familiares a mediados de ese último año, una tendencia que se aceleró a medida que los países donde trabaja la mayoría de ellos (Estados Unidos, España y Japón) cayeron en recesión. Durante 2010

¹⁰ Fondo Multilateral de Inversiones Miembro del Grupo BID, **Análisis comparativo del impacto de las remesas en los contextos norte-sur y sur-sur** pág.14



las remesas a América Latina y el Caribe comenzaron a estabilizarse e incluso aumentar, aunque con marcadas diferencias entre subregiones.

Las transferencias de dinero a América Central aumentaron, en gran medida porque mejoraron las perspectivas de empleo e ingresos de sus expatriados en Estados Unidos. En contraste, las remesas a países andinos bajaron debido al prolongado malestar económico en las naciones europeas donde reside buena parte de sus emigrados.

“El valor de las remesas a América Latina y el Caribe se vio considerablemente afectado por la revaluación de muchas monedas locales contra las principales divisas mundiales durante 2010. Según un promedio ponderado, las remesas enviadas a la región disminuyeron 4,4 por ciento en valor debido a las fluctuaciones cambiarias”¹¹. Durante la crisis economía de 2010, casi todas las monedas de la región aumentaron su valor promedio respecto al dólar.

Esta variación cambiaria significó una desventaja importante para los migrantes, quienes además de tener que encarar los retos de la coyuntura económica para mantener su nivel de ingreso, enviaron dólares, euros o yenes que no alcanzaron el mismo valor en moneda local de años previos. Por tanto, si bien se observa una

¹¹ Bate, Peter **Informe: dólar débil, inflación restan poder adquisitivo a remesas** <http://www.iadb.org/es/reunion-anual/2011/noticias-de-la-reunion-anual,2836.html?amarticleid=9209>



estabilización de los flujos de remesas en términos de dólares enviados, las remesas a varios países de América Latina y el Caribe en el 2010, expresadas en moneda local, muestran lo contrario, una reducción con respecto a 2009.

La inflación también erosionó el poder adquisitivo de las remesas en varios países de la región. Convertidas a monedas locales y ajustadas por inflación, las remesas a América Latina y el Caribe estuvieron por debajo de 2009. El efecto inflacionario también varió de país a país, aunque en algunos países caribeños registró los mayores índices.

Existen otros movimientos en los flujos de remesas que son cíclicos y se producen cada año con regularidad y que responden a las costumbres propias de cada país. Los migrantes suelen enviar remesas adicionales durante determinados meses del año, en respuesta a ocasiones especiales como Navidad, el día de la madre o el comienzo del año escolar, lo que provoca cambios importantes estacionales en los flujos recibidos por los países a lo largo del año. Durante 2009, las remesas adicionales que se enviaron para estas fechas fueron menores a las del 2008; y en 2010 se mantuvo la tendencia hacia la baja en este tipo de remesas adicionales que disminuyeron en respecto a sus niveles en 2009. A nivel sub-regional, los migrantes mexicanos, que tradicionalmente disminuyeron el envío de remesas durante el 2010 enviaron un -7% menos que en 2009, y en el caso de los migrantes centroamericanos también redujeron su monto de remesas adicionales con respecto al año anterior.



En Colombia estas transacciones son mucho más reguladas ya que el Banco Central tiene una vigilancia sobre todas las casas de cambio del país y esto hace que el mercado de divisas sea más justo. Según la legislación del Banco Central de Colombia, las casas de cambio y entidades encargadas del cambio de remesas deben entregar un informe diario o mensual del número de transacciones, con el objetivo de que las personas reciban sus remesas completas y que las entidades donde las personas se dirigen a realizar su trámite tenga una fiscalización por parte del banco central; y en el caso de México, no cuenta con una ley que regule las remesas familiares sólo existe una ley que regula este trámite que expone las medidas que tomaran las casas de cambio al momento de que a su criterio una persona no cuente con la documentación necesaria o no demuestre de donde provienen las remesas que desea cambiar.

El único Estado que tiene una política sobre remesas es Venezuela por medio de la entidad Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) la cual vela por que la política cambiaria de Venezuela se cumpla CADIVI, tiene una base legal en la cual el envío de remesas queda restringido con un monto específico; en el caso de Guatemala no se cuenta con una institución, únicamente se posee la Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto Número 94-2000 del Congreso de la República, pero esta ley no es suficientemente específica, ya que entran millones de dólares en concepto de remesas y no es fiscalizado correctamente.

a) Regulación de las remesas familiares en Venezuela: CADIVI la entidad Venezolana, limita a 900 dólares envío de remesas a familiares en el exterior, según el

estudio efectuado por la misma: “informó sobre la entrada en vigencia la Providencia 096, la cual establece los requisitos y el trámite para la Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) destinadas a operaciones de remesas a familiares residenciados en el extranjero”¹².

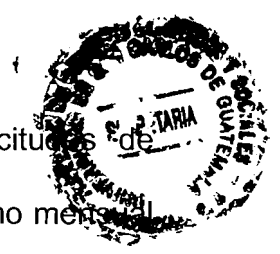


La Providencia fue publicada en la Gaceta Oficial N° 39.189 del 29 de mayo de 2009. Se establece que: “el usuario podrá enviar mensualmente hasta la cantidad de 900 dólares de los Estados Unidos de América, distribuidos entre sus familiares hasta por un monto de \$300 por cada uno de ellos”.

Los beneficiarios contemplados en esta normativa son: abuelos, abuelas, padres, madres, hijos, hijas, nietos, nietas, cónyuges o concubinos del usuario, que se encuentren legalmente residentes en el exterior y en su condición de receptor de las divisas.

Esta providencia garantiza a venezolanos y extranjeros legalmente residenciados en el país, principalmente los trabajadores migrantes, la posibilidad de solicitar divisas para enviarlas a sus familiares residenciados en el extranjero, dando cumplimiento a los convenios internacionales sobre la materia suscritos por Venezuela.

¹² [http://www.cadivi.gov.ve/prensa@cadivi.gov.ve/informe mensual 01/07/2011 17:45](http://www.cadivi.gov.ve/prensa@cadivi.gov.ve/informe%20mensual%2001/07/2011%2017:45)



A partir de su entrada en vigencia quedan sin efecto todas las solicitudes de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) que excedan del monto máximo mensual previsto así como aquellas en las cuales los beneficiarios no se correspondan con los incluidos en esta Providencia por lo que los usuarios deberán realizar nuevas solicitudes ajustándose a la normativa actual.

Se mantendrán vigentes los documentos asociados a las solicitudes que se encuentren activas debiendo renovarse de conformidad con lo establecido en el Artículo 5 de la Providencia 096 de la Comisión de Administración de de Divisas. Para la Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) destinadas a operaciones de remesas a familiares residenciados en el extranjero.

Asimismo, las personas que ya están inscritas en el Registro de Usuarios del Sistema de Administración de Divisas (RUSAD) y requieran incluir o excluir beneficiarios para la Autorización de Adquisición de Divisas por este concepto, deberán ingresar con su correo electrónico y contraseña a la página electrónica de CADIVI, anular la solicitud vigente y realizar una nueva, cumpliendo con los requisitos establecidos en esta normativa.

Adicionalmente, el Artículo 12 de esta normativa señala: "que el usuario debe presentar como uno de los requisitos una carta de instrucción en la que se señale con exactitud la identificación de los beneficiarios, número de cuenta bancaria, nombre del banco,

cantidad a enviar por cada uno de los beneficiarios y mes calendario del que se trata con la firma y huellas dactilares del usuario, documento indispensable para que de cambio pueda enviar la remesa del mes respectivo”.



En cuanto a la responsabilidad por el uso de la contraseña, el Artículo 18 de la nueva providencia indica que: “el operador cambiario autorizado deberá entregar al usuario la contraseña asignada por debido a que esta información es de carácter personalísimo e intransferible, cuya responsabilidad es exclusiva del usuario”.

En la República Bolivariana de Venezuela si se cuenta con una política cambiaria que regula el monto de lo que se considera una remesa familiar con un modelo de gestión en administración, coordinación y control de la política cambiaria del Estado venezolano.

b) Regulación de las remesas familiares en Colombia: en Colombia, el mercado de remesas es un mercado formal, la regulación establece el derecho del beneficiario de la remesa de decidir la moneda de pago de la misma. Sin embargo, el 99% de las transacciones son pagadas en moneda local.

Según el análisis comparativo realizado: “Colombia es segundo destino más económico en Iberoamérica, con un precio medio del 5,38%. Para la remesa tipo de 150 euros esto



supone pagar de media 8,07 euros. En este caso, el rango de precios es más amplio con una diferencia del 3,3% entre el proveedor más caro y el más barato”¹³.

Cabe pensar que el país aun tiene recorrido para reducir sus precios pues se trata del primer destino de las remesas de España. No obstante, la cotización del euro en este país presenta notables divergencias entre el tipo oficial y el que se practica en la calle. Precisamente como se puede observar “es el tipo de cambio dónde Colombia explica su mayor precio frente a Ecuador pues las comisiones tienen el mismo valor medio de 4,21 euros”¹⁴.

La Resolución Externa No. 8 de 2000 emitida por la Junta Directiva del Banco de la República de Colombia buscó una mayor formalización y control a la negociación de montos altos de divisas. Para esto exigió el pago en cheque girado a nombre del beneficiario de las divisas con cláusula que restrinja su libre negociabilidad: “Las casas de cambio deben utilizar este método de pago para transacciones monetarias superiores a S\$3.000; por su parte, las demás entidades tienen libertad para decidir su forma de pago en todas las compras de divisas hasta por US\$10.000”.

Como lo establece la Circular Reglamentaria del Banco de la República DCIN 83: “La reglamentación colombiana exige a las entidades pagadoras mantener actualizada la

¹³ Club Raíz, Remesas desde España <http://www.colombiacolombiano.com/REMESAS-DESDE-ESPANA/2> 16/08/2011 21:09

¹⁴ http://www.tribunalatina.com/es/notices/disminuye_el_costo_de_las_remesas_16178.php 05/08/2011 14:00



información del beneficiario. (Circular 034 de 2.004 de la Superintendencia Financiera de Colombia). Limitantes para la bancarización del ordenante: Los colombianos residentes en el país sólo podrán tener depósitos en un banco local para usos restringidos¹⁵.

En el caso de Colombia en su legislación el concepto de remesas que tiene vigencia en la actualidad y según su incidencia en el balance de pagos es: todos los recursos ingresados al país a través de los intermediarios del mercado cambiario en los que el beneficiario declare que se trate de una remesa de trabajador.

Los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), autorizados a operar en el mercado cambiario son: Bancos, Casas de Cambio, Compañías de financiamiento comercial, Comisionistas de bolsa Bancos, Casas de Cambio, Compañías de financiamiento comercial, y Comisionistas de bolsa.

Los Intermediarios Cambiarios (IMC) son las entidades definidas por la Junta Directivas del Banco de la República, es decir los Bancos Comerciales, los bancos hipotecarios las corporaciones financieras, las compañías de financiamiento comercial, la FEN Bancoldex, las cooperativas Financieras, las sociedades comisionistas de Bolsa y las casas de cambio. Mercado Libre comprende todas las demás operaciones de cambio entre el peso y el dólar.

¹⁵ Arango Ángel Carolina, **Fórum: remeses productivas el rol de la banca.** Bancolombia 01/08/2011 16:50



Comprende tres tipos de entidades: I. Los Establecimientos de Crédito (EC) que comprenden los bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial y cooperativas financieras, todos vigilados por la Superintendencia Financiera; II. Las Casas de Cambio vigiladas por la Superintendencia Financiera (CC), las cuales entraron en operación plena como IMC en septiembre de 2001; III. Los Comisionistas de Bolsa (CB) vigilados por la Superintendencia Financiera.

Las remesas al monetizarse, se convierten en un ingreso para las familias colombianas receptoras, y por ende se traducen en fuente de demanda de bienes y servicios. Las remesas, en fin, ayudan a que la industria nacional produzca, generando de esa manera posibilidades de incrementar el empleo.

Es tan importante el monto de las transferencias provenientes de las remesas, que incluso entidades financieras multilaterales como el Banco Mundial han propuesto implementar mecanismos e instrumentos que tiendan a mejorar la eficiencia y disminuir el costo de envío de remesas.

c) Regulación de las remesas familiares en Bolivia: en el caso de Bolivia, las remesas representan actualmente la segunda fuente de divisas, después del ingreso por exportación de gas natural. Según el análisis realizado, las personas que emigraron desde el año 2000, envían al país millones de dólares anualmente, haciendo que las remesas impulsen el desarrollo de la economía nacional.



Las características del mercado laboral boliviano (sobreoferta de mano de obra, subempleo, informalidad) determinaron corrientes migratorias de mano de obra hacia países con mayores niveles de desarrollo.

Desde el año 2008 se comenzó a registrar una caída en el envío de remesas familiares de bolivianos al país debido a la crisis financiera que afecta a los países de Europa. Este hecho se refleja, sobre todo, “en migrantes bolivianos en España, donde hace tres años se registró 9,13 % de desplome en las remesas”¹⁶.

Los envíos de dinero desde España que llegaron a Bolivia forman parte del Producto Interno Bruto (PIB). Las remesas que Bolivia recibe de su población en el extranjero alcanzaron millones de dólares en los primeros diez meses del año 2010.

La ley de 1182 garantiza un régimen de libertad cambiaria, no existiendo restricciones para el ingreso y salida de capitales, ni para la emisión al exterior de dividendos, intereses y regalías por transferencia tecnológicas u otros conceptos mercantiles, todas las remisiones o transferencias esta sujetas al pago de lo tributos necesarios.

En Bolivia no existe una política o normativa específica que regule el monto de lo que se reciben en concepto de remesas familiares sino que es cada institución cambiaria

¹⁶ http://finanzasyanca.blogspot.com/2011_06_01_archive.html 18/08/2011 20:50

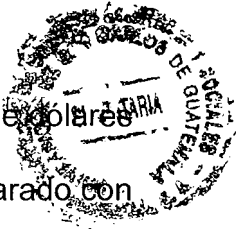


tiene sus propias normas y leyes al momento de realizar las transacciones monetarias. En la ley no existe prohibición explícita para que algunas entidades sean proveedoras que efectúen transacciones de compra y venta de remesas familiares, existen proveedores institucionales registrados (bancos comerciales, fondos financieros privados y mutuales de ahorro y préstamo), no registrados (casa de cambio, couriers y entidades especializadas en giros) y proveedores no institucionales transporte de efectos por viajeros, transporte de efectos por encomenderos y otros medios de transporte de remesas.

d) Regulación de las remesas familiares en México: Al realizar la presente investigación se observa que el consumo interno y remesas impulsarán la economía mexicana en 2011. El favorable desempeño económico que México tiene en 2011 es fomentado por una corrección en el consumo interno y una mejoría en las remesas.

Las remesas que envían mexicanos radicados en el extranjero a México registran un crecimiento en 2011, con el riesgo de que la conversión peso-dólar impacte en la cantidad final que entre a la economía mexicana.

El tipo de cambio y la inflación en México son los dos factores que podrían menguar el beneficio de la llegada de mayores remesas al país, provenientes principalmente de Estados Unidos, vecino al norte de México y principal socio comercial.



“Se destaca que durante 2010, México recibió un total de 21 mil 271 millones de dólares (mdd) en remesas, superior en 0.12% a lo registrado el año previo, pero comparado con el máximo de 23 mil 979 mdd alcanzado en 2007”¹⁷.

Para 2012, se prevé un mejor comportamiento en las remesas, sin embargo los niveles similares de 2007 serán alcanzando hasta 2013 y 2014. Desde el punto de vista económico las remesas por si solas no pueden crear un desarrollo sostenible, ya que para lograrlo es necesario implementar políticas sociales eficientes de largo plazo.

David Robinson, economista del Departamento de Investigaciones del FMI, señaló:

“el crecimiento de México para este año alcanzará el 4.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y de 4.5 por ciento para 2011. Se concluye que la caída de menos 6.5 por ciento de la economía mexicana en 2009, mucho mayor que la de Estados Unidos, fue resultado en gran medida del desplome en el consumo interno”¹⁸. Es una de las razones que explican el desarrollo económico que México ha tenido en los últimos años.

Como se puede observar, el crecimiento de México va a seguir siendo dependiente de Estados Unidos, habrá factores internos que amortiguarán este efecto. La corrección

¹⁷ Albo, Adolfo. Previsión de analistas de BBVA Bancomer crecimiento de remesas a México para 2011 <http://mx.ibtimes.com/articles/14322/20110614/remesas-mexico-analistas-bbva-bancomer-crecimiento.htm> 04/08/2011 22:00

¹⁸ Robinson, David, Reportaje del Panorama Económico Mundial del FMI del crecimiento de México http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=390622 03/08/2011 15:00

que estamos viendo se debe a que México está saliendo de un nivel de desempleo alto, por lo que vemos también una mejora en las remesas.



Las remesas que recibió México, en el primer mes del año, contabilizaron un aumento considerable en la economía. Los recursos mostraron una tasa de crecimiento en comparación con las transferencias monetarias percibidas durante el año 2010.

En octubre de 2002, el Banco de México emitió reglas dirigidas a fortalecer la estadística de Remesas Familiares. Se instruyó a todas las empresas dedicadas a los servicios de transferencias de fondos a registrarse en el Banco de México y a proporcionar mensualmente información sobre los montos de Remesas transferidas a México, clasificadas por estados receptores.

Las remesas familiares en México no cuentan con una ley o normativa que regule el monto de lo que se considera una remesa familiar, en el Artículo 115 de Ley de Instituciones de Crédito de México, expone que, las instituciones de crédito podrán intercambiar información en términos de las disposiciones de carácter general a que se refiere esta Ley, con el fin de fortalecer las medidas para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos en contra de su clientela o de la propia institución.



Las remesas por si solas no pueden crear un desarrollo sostenible, ya que para lograrlo es necesario implementar políticas sociales eficientes de largo plazo.

2.2 Regulación de las remesas familiares en Guatemala

Ante la insuficiente oportunidad de empleo en Guatemala muchas personas están tomando la decisión de emigrar hacia los Estados Unidos, en consecuencia de forma progresiva las remesas han alcanzado niveles muy altos en el mercado de divisas del país.

Es importante mencionar que las remesas familiares permiten evidenciar y mantener los vínculos que los migrantes tienen con su país de origen y adquieren significados para las familias que se quedan especialmente para los hijos e hijas, al ser el dinero un medio para mantener las interrelaciones afectivas a través de la distancia.

Los emigrantes trabajan en una gran variedad de empleos en Estados Unidos. Los emigrantes económicamente activos se desempeñan como operadores de equipos mecánicos y artesanos; trabajan en servicios o como vendedores; otros son trabajadores no especializados, y en un menor grupo están empleados en la ganadería o la agricultura.



En el caso de Guatemala no se tiene una regulación jurídica de lo que se considera una remesa familiar, por tal motivo entran grandes cantidades de dinero provenientes del extranjero que pueden ser fruto del trabajo de nuestros connacionales o del lavado de dinero que se hace en el extranjero.

En Guatemala, los ingresos por concepto de remesas familiares se han intensificado durante los últimos cinco años. De acuerdo con el Departamento de Finanzas, Sector Privado e Infraestructura del Banco Mundial, el incremento de transferencias unilaterales fue registrado especialmente a partir del año 2001, como consecuencia no solamente de la crisis cafetalera que generó migraciones masivas, sino posiblemente a las mejoras en los sistemas de contabilización de estos flujos, la disminución de los costos de envío en medios formales, así como de la liberalización del mercado de divisas a través de la implementación de la Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto 94-2000 del Congreso de la República por parte del Banco de Guatemala.

Durante la presente investigación, los indicadores económicos reflejan que la población que emigra en busca de mejores oportunidades no pertenece a los estratos más pobres dado que la mayoría ha alcanzado cierto nivel de educación, el 86 % de las familias con miembros en el extranjero pueden leer y escribir, un porcentaje muy superior al índice nacional de alfabetismo, de 70 %.



Como lo establece la Ley de Libre Negociación de Divisas Decreto número 94-20 del Congreso de la República, en el Artículo 1, “el Sistema Cambiario tiene las siguientes características: Es libre la disposición, tenencia contratación, remesas, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas y serán por cuanto de cada persona individual o jurídica, nacional o extranjera las utilidades, las perdidas y los riesgos que se deriven de las operaciones que de esa naturaleza realice”.

Es igualmente libre la tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera, así como operaciones de intermediación financiera, tanto en bancos nacionales como en bancos del exterior.

Las operaciones activas, pasivas, de confianza y las relacionadas con obligaciones por cuenta de terceros que en monedas extranjeras realicen los bancos del sistema y las sociedades financieras privadas, se registrarán, en lo aplicable, por lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, en la Ley Monetaria, en la Ley de Bancos, en la Ley de Bancos de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar, en las leyes específicas de las instituciones bancarias y financieras, en la Ley de Sociedades Financieras Privadas, Ley de Productos Financieros y en las disposiciones dictadas por la Junta Monetaria y por la Superintendencia de Bancos.



2.3 El caso de Wall Street y el envío de remesas

Se ha descubierto que millones de familias que envían ayuda económica a México frecuentemente tienen dificultad para comprender, antes de realizar una transacción, el costo total de enviar remesas, específicamente, la tasa de cambio y las tarifas que cobra el proveedor.

Actualmente no se requiere que los proveedores de envío de remesas divulguen, antes de iniciar una transacción a favor de un consumidor, la cantidad que el destinatario recibirá, lo que prácticamente imposibilita que los consumidores realmente comparen precios.

Ninguna agencia federal está encargada específicamente de proteger los derechos de los consumidores que usan servicios de remesas, y las normas federales que se aplican a muchas otras transacciones de pagos por el consumidor generalmente no se aplican al envío de remesas. Aunque los Estados, en su mayoría, reglamentan en cierta medida los servicios de transferencia, pocos requieren que se divulgue información que tenga a los consumidores en cuenta.

La Oficina para la Protección Financiera del Consumidor (Bureau for Consumer Financial Protection) se creará con la medida legislativa que está pendiente ante el Senado, a favor del consumidor, supervisión federal de las empresas que prestan servicios de envío de remesas por primera vez.



“La agencia tendrá la facultad de sentar normas de sentido común y velar por su cumplimiento para asegurar que se proteja a los consumidores de prácticas injustas y que el envío de remesas esté sujeto a normas equitativas y rendimiento de cuentas”¹⁹.

La agencia se encargara de velar por el cumplimiento de nuevas medidas de protección al consumidor, entre ellas requisitos de divulgar información y proporcionar recibos a los consumidores. Además será el lugar al que los consumidores acudirán con quejas y preguntas sobre el envío de remesas.

Este aspecto de la medida de reforma cambiaria de Wall Street traerá muchos beneficios a las personas que trabajan arduamente en Estados Unidos, como también a sus familias en el extranjero que dependen en su mayoría del envío mensual de divisas. Se tiene la esperanza de que millones de trabajadores inmigrantes que no han tenido voz y voto ni alguien que vele por los intereses de los consumidores estén más cerca de lograr los cambios al sistema financiero que son necesarios desde hace mucho tiempo.

¹⁹ Farrell, Diana La Reforma de Wall Street y el Envío de Remesas, <http://www.whitehouse.gov/blog/2010/05/20/la-reforma-de-wall-street-y-el-env-o-de-remesas> 23/08/2011 22:30



CAPÍTULO III

3. Mercado de divisas en los departamentos de la región sur-oriente

En el presente capítulo se analizará en primera instancia la caracterización de los departamentos del sur-oriente del país, los cuales son según indica el Decreto 70-86 Ley de Preliminar de Regionalización Artículo 3 inciso IV región Suroriente: Integrada por los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa.

Entendiendo que el mercado de divisas es el marco organizacional en el que los bancos, las empresas y los individuos compran y venden monedas extranjeras, es el conjunto de mecanismos que facilitan la conversión de monedas.

El mercado de divisas por una red electrónica de negociación, significa que no hay un lugar central físico donde se efectúen las transacciones. En el caso de Guatemala la moneda de la cual se realizan más transacciones es el dólar.

Las transformaciones en el mercado laboral han afectado las estructuras y dinámicas de las familias, sobre todo las urbanas. Las migraciones también han generado nuevas formas de composición familiar. Se puede empezar analizando las implicaciones en la asignación de roles: la responsabilidad del varón como principal proveedor hizo que, al inicio, las migraciones fueran predominantemente masculinas. Este fenómeno se ha



transformado y, en la actualidad, existe una proporción importante de mujeres emigran al extranjero.

3.1 Contribución de los migrantes a las familias de Jalapa

A continuación se presentan algunos aspectos generales con los que se identifica el departamento, es decir, la dinámica existente entre la población y el entorno económico social.

El Departamento de Jalapa fue creado por el Decreto número 107 del 24 de noviembre de 1873. La división política y administrativa del departamento de Jalapa esta dividida en siete municipios los cuales son: Jalapa, San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, Monjas y Mataquescuintla.

a) Geografía: por su configuración geográfica que es bastante variada debido a la topografía del departamento, Jalapa tiene también consigo diversidad de climas. Se puede decir que generalmente es templado y seco, siendo frío en las partes elevadas, al extremo que en algunos años durante los meses de diciembre y enero se forma escarcha.

b) Producción: el departamento de Jalapa respalda su economía en diversas actividades comerciales, las que también se ven influenciadas por las mismas



condiciones del terreno, sobre todo en la rama agrícola, pues existe la producción de una gran diversidad de cultivos de acuerdo a los climas variados existentes por la topografía del terreno, y entre estos tenemos la producción de maíz, frijol, arroz, papa, yuca, chile, café, banano, tabaco, caña de azúcar, trigo, etc.

En cuanto las actividades pecuarias, se tiene la crianza de ganado vacuno, caballar y porcino; también se destaca la elaboración de los productos lácteos, la panela, el beneficiado de café, productos de cuero; y lo que es la actividad artesanal, se distingue con la producción de tejidos de algodón, cerámica tradicional, cerámica vidriada, jarcia, muebles de madera, productos de palma, teja y ladrillo de barro, cerería, cohetes, instrumentos musicales, productos de jícara, etc.

Durante el censo realizado en el año 2010 "la población de jalapa era de 309,908 según datos del Instituto Nacional de Estadística INE. En Jalapa hay 100,150 personas económicamente activas (mayores de 15 años)"²⁰.

c) Educación: en cuanto a educación, existen escuelas nacionales y colegios privados a nivel pre-primario, primario, básico, vocacional y universitario. El Instituto Normal Centro Americano para Varones (INCAV) y el Instituto Normal Centro Americano para Señoritas (INCAS), conocidos como el Alma Mater de la Cultura de Oriente cuentan con

²⁰ INE, **Censo poblacional 2002 y proyecciones de población con base en censo 2002**, http://www.investin guatemala.org/index.php?option=com_content&task=view&id=13&Itemid=15&lang=espano
27/08/2011 16:40



una tradición histórica de enseñanza y de un nivel educativo muy alto, de los cuales han salido personajes muy famosos como el Ex-presidente Juan José Arévalo. La educación a nivel privado cuenta con el Instituto Privado de Educación Diversificada El Porvenir, Colegio Sagrado Corazón, Juan Pablo II, Liceo Cristiano Nuevo Milenio, Colegio Preescolar Activa, Colegio Particular Mixto Liceo Jalapa y el Colegio Adventista Moria miembro del sistema Adventista de Educación Mundial.

Jalapa se ha caracterizado a nivel nacional por tener una amplia cultura educativa, pues el magisterio ha sido por tradición la carrera diversificada por excelencia, poseyendo gran cantidad de educadores, mucho más en comparación con otros departamentos de mayor población.

d) Composición étnica: la población de jalapa se deriva de la etnia Pocomam ellos debieron abandonar sus asentamientos al pie del volcán por los avisos de erupción que este manifestaba, con movimientos telúricos yéndose a ubicar su asentamiento a la Xhule, en donde pocos años después tuvieron que sufrir la conquista del oriente, allá por el año de 1528.

La corriente de hispanos conquistadores llegaron por la Sierra Madre, conquistando primero la tierra de escuintlecos que hoy conocemos como Santa Rosa y Jumaytepeque, en este último lugar mencionado, encontraron férrea lucha por el cacique Tonatel, para luego llegar a Colis (Mataquescuintla), y tomar las montañas de



Santa María Xalapán, en donde sintieron la presencia indígena y prepararon la hualia por el lado de Urlanta, en lo que hoy conocemos como Comunidad de Ladinos Pardo

3.2 Contribución de los migrantes a las familias de Jutiapa

Es uno de los 22 departamentos de la República de Guatemala, ubicado a 124 km de la capital, es bastante montañoso y cuenta con playas turísticas al sur del departamento. Su clima es muy diverso entre cálido y templado.

Su cabecera departamental es Jutiapa y limita al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al sur con el departamento de Santa Rosa y el Océano Pacífico y al este con la República de El Salvador Cuenta con una población de 489.085 habitantes. Jutiapa es habitado en su mayoría por descendientes europeos y africanos. La mayoría de su población es de raza ladino o (mestizo) no indígena. Su extensión territorial es de 3.219 km².

La división política y administrativa del departamento de Jutiapa esta dividida en 17 municipios los cuales son: Jutiapa, Agua Blanca, Asunción Mita, Atescatempa, Comapa, Conguaco, El Adelanto, El Progreso, Jalpatagua, Jeréz, Moyuta, Pasaco, Quesada, San José Acatempa, Santa Catarina Mita, Yupiltepeque y Zapotitlán.



Durante el censo realizado en el año 2010 “la población del departamento de Jutiapa era según el Instituto Nacional de Estadística INE de 428,462 habitantes”²¹.

a) Producción Agrícola y ganadera: la principal actividad económica en Jutiapa es la agricultura y la ganadería. Los cultivos principales son; el arroz (primer productor a nivel nacional con el 18.5% por el uso de cultivo muy industrializado y altamente tecnificado); Chile pimiento (primer productor nacional con el 20%); Tomate (Primer productor nacional con el 20.2%); frijol (segundo productor con el 13.5%, luego de Petén con el 17%); cebolla (con el 21.4% es el segundo productor a nivel nacional después de Quiché con el 24.7%); melón (tercer productor nacional después de Zacapa y Santa Rosa); mango (cuarto productor a nivel nacional con el 7.19% después de Retalhuleu, Santa Rosa y Suchitepéquez); el maíz (quinto productor a nivel nacional con el 6,6% luego de Peten, Alta Verapaz, Quiche y Huehuetenango). Además, se produce: sorgo, lentejas, azúcar, tabaco, papas, mandioca, sésamo, henequén, maguey, café, algodón y diversas frutas. Jutiapa también es el segundo departamento productor de leche a nivel nacional.

b) Composición étnica: la composición étnica del municipio de Jutiapa es ladina quizá esto nos haya develado una tendencia de los gobiernos liberales: parecerse más a los países considerados civilizados. De esta manera, en el intento por borrar su pasado prehispánico el resultado fue un mestizaje cultural de sorprendente riqueza. Cabe

²¹ Ibid pág. 47



mencionar que algunas poblaciones presentan enclaves de descendencia hispana, lo cual añade más variedad cultural a la sociedad jutiapaneca.

c) Economía: en las tierras productivas se cultiva café, caña de azúcar, maíz, frijol, tabaco, papa, maicillo y lenteja. Se elaboran grandes cantidades de queso y mantequilla de reconocida calidad. Entre sus industrias es importante la fabricación de calzado. Su economía se complementa con un intenso comercio en sus municipios y fuera de sus fronteras.

3.3 Contribución de los migrantes a las familias de Santa Rosa

El departamento de Santa Rosa se encuentra situado en la región Suroriente de Guatemala, su cabecera departamental es Cuilapa (conocido como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente). Limita al Norte con los departamentos de Guatemala (departamento) y Jalapa; al Sur con el Océano Pacífico; al Este con los departamentos de Jutiapa; y al Oeste con el departamento de Escuintla.

Por su configuración geográfica que es bastante variada, sus alturas oscilan entre los 214 y 1.330,25 msnm, con un clima que varía desde el frío en las montañas hasta el cálido en la costa del Pacífico, pero generalmente templado.



La división política y administrativa del departamento de Santa Rosa esta dividida en 14 departamentos los cuales son: Cuilapa, Casillas(Santa Rosa), Chiquimulilla, Guazacapán, Nueva Santa Rosa, Oratorio, Pueblo Nuevo Viñas, San Juan Tecuaco, San Rafael Las Flores, Santa Cruz Naranjo, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa de Lima, Taxisco y Barberena.

Durante el censo realizado en el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadística (INE) “la población total de de Santa Rosa era de 340,381habitantes”²².

a) Producción: producción agrícola entre sus productos agrícolas sobresalen el café, que es de buena calidad, caña de azúcar, maíz, frijol, arroz, papa, ajonjolí, maicillo, algodón, tabaco y frutas, especialmente la piña llamada de azúcar.

Producción pecuaria en el aspecto pecuario destacan los municipios de Guazacapán, Oratorio y Taxisco. En estos mismos lugares hay haciendas de ganado vacuno con gran producción de leche, crema, queso y mantequilla.

Producción Industrial en el aspecto industrial hay ingenios de azúcar y beneficios de café. Producción Artesanal en algunos municipios elaboran tejidos de algodón, cohetería, cestería y cerería. Por tener acceso al mar, hay muchas salinas,

²² Ibid pág. 47



especialmente en Guazacapán y Chiquimulilla, así como la elaboración de atarrayas y redes para pesca.

b) Composición étnica: la composición étnica de este departamento fue en primera instancia Xinka pero con la llegada de los europeos, los indígenas Xincas de otras etnias originarias fueron extinguidos, y los habitantes españoles y criollas, se asentaron en esas tierras fértiles.

Por esta razón histórica, en la actualidad la población del departamento es de clara ascendencia mestiza y ladina vieja, con conexiones muy directas con los primeros hacendados y ganaderos hispanos.

Sin embargo, actualmente en algunos municipios como Chiquimulilla y San Juan Tecuaco, existe una tendencia a la inmigración de habitantes de la República de El Salvador.

De los 4,2 millones de guatemaltecos con familiares en el exterior, más de un millón procede de los departamentos occidentales de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos; 755.000 viven en áreas metropolitanas y 644.000 de los departamentos sudorientales de Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa.

En las regiones del norte y noreste, que tienen mayoría de población indígena, el 16 % de la población emigrante está constituida por mujeres. Sin embargo, en las áreas metropolitanas, más del 40 % de los emigrantes son mujeres.



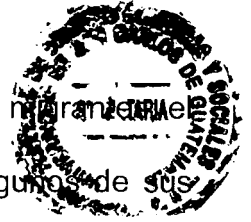
El flujo migratorio comenzó lentamente en los años 70, motivado en parte por los efectos del terremoto de 1976. En los años 80, la cantidad de emigrantes se cuadruplicó, debido principalmente a la crisis económica y la violencia política. El ritmo continuó en aumento, y se triplicó en los años 90.

3.4 Familias receptoras de remesas familiares

Según los resultados de la Encuesta sobre Remesas 2010 Niñez y Adolescencia, que presentó la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), cada vez más personas buscan en qué invertir el dinero recibido. “El muestreo detalló que el 18,4% de los US\$4.487 millones en remesas familiares del 2010 se destinó a la creación de un negocio propio, compra de mercadería, gasto de alquiler y otra actividad productiva. En el 2009, ese porcentaje se encontraba en 16%, mientras que el promedio de los últimos seis años fue del 14,9%”.²³

Los remitentes en Estados Unidos están advirtiéndole a sus familiares en Guatemala de darle productividad al dinero enviado, ante el temor de las deportaciones y la crisis

²³OIM, UNICEF, **Encuesta sobre remesas 2010, protección de la niñez y adolescencia, Guatemala**, marzo 2011



económica. En la actualidad Estados Unidos es el principal destino de los migrantes, el cual está aplicando medidas de persecución contra los migrantes en algunos de sus Estados y eso genera temor en la comunidad latina.

Otras preocupaciones entre los migrantes es el precio del petróleo, el impacto a la economía de Estados Unidos por el tsunami en Japón, la caída en el empleo y consumo y la recuperación económica en Europa. El destino principal de las remesas es el consumo, la inversión luego se encuentra el ahorro, y por último la inversión social. Al menos 4.5 millones de guatemaltecos se benefician de estos envíos.

Según datos del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW) entre: “101,000 y 150,000 familias del suroriente de país recibieron durante del año 2010 dinero por concepto de remesas familiares”²⁴.

Existen movimientos en los flujos de remesas que son cíclicos y se producen cada año con regularidad respondiendo a las costumbres propias de cada país o de cada segmento.

Los migrantes durante determinados meses del año suelen enviar remesas adicionales, en valor o en volumen, enviando más para ocasiones especiales como

²⁴ UN-INSTRAW, **Encuesta sobre Remesas 2007 - Perspectiva de Género**, pág. 21



Navidad, el día de la madre o el día del padre, cumpleaños de familiares, provoca cambios importantes en los flujos totales del año.

En los flujos de remesas registradas en el transcurso del año 2009 respondieron a factores irregulares como el tipo de cambio, tanto en el exterior como en el propio país de recepción de las remesas.

Las variaciones en el tipo de cambio entre el dólar y las monedas locales en los países receptores también mostraron tener efectos importantes en los flujos de remesas recibidas. Los migrantes aprovechan los incrementos del dólar frente a la moneda local para enviar más remesas y así sacar ventaja del diferencial cambiario que se genera.

Esta práctica no está asociada a la crisis actual sino a las variaciones significativas y temporales del tipo de cambio. Por otra parte, el aumento de valor del dólar en los países de recepción, que en el pasado parecía no tener efectos sobre las remesas, ha comenzado a tener una mayor influencia.

Debido a la caída en su capacidad de enviar remesas, los migrantes disminuyeron sus envíos, aprovechando el incremento del valor de sus remesas en moneda local para adecuar sus envíos y solo cubrir el gasto necesario de las familias receptoras de estos recursos.

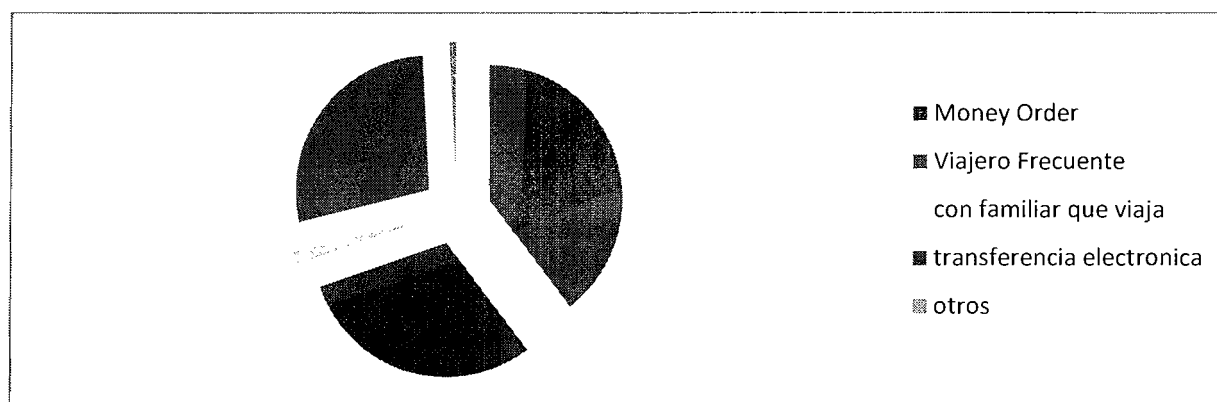


La región latinoamericana se destaca como la segunda receptora de remesas del mundo con un volumen de remesas que asciende a los US\$45 billones para, el 2005 y con una tendencia dinámica ascendente desde 1999.

a) **Forma de recepción de las remesas:** la Encuesta Nacional Sobre Remesas Familiares que realizó la Organización Internacional para las Migraciones reportó: “las transferencias de las remesas familiares se canalizan principalmente a través de Money Order, ya que el 54.4% de los hogares reciben las remesas por este medio, siguiendo la transferencia electrónica (38.3%) y en menor proporción viajero frecuente y familiar que viaja (4.1% y 2.0% respectivamente). En la gráfica siguiente se aprecia estos indicadores”²⁵.

Gráfica 4

Distribución de los hogares con familiares en el extranjero por forma en que reciben remesas



Fuente: Organización Internacional para las migraciones, **Encuesta Nacional sobre Remesas Familiares Año 2003**, Guatemala agosto 2003

²⁵ Organización Internacional para las migraciones, **Encuesta Nacional sobre Remesas Familiares Año 2003**, Guatemala agosto 2003



El envío de remesas familiares a variado en los últimos años durante el 2002 el 60% de las remesas eran enviadas por medio de giros postales y el 32% por medios electrónicos durante el 2007 el 93% de las remesas fueron enviadas por medios electrónicos de las cuales el 10% fueron transferencias a bancos y el 5% por ordenes de pago.

En los últimos años se ha incrementado la recepción de remesas por medios electrónicos ya que es un método a través del cual las familias receptoras pueden acceder de una forma más rápida y sin realizar una gran cantidad de diligencias que retardarían la adquisición del dinero proveniente del extranjero, comparando los periodos del 2003 al 2007 se observa que incremento de divisas y los diversos métodos que tienen las familias para enviar y recibir y de este modo ayudar a la economía familias y comunitaria.

3.5 Características de la población receptora de remesas familiares

La población residente en el extranjero y que contribuye a mantener la economía del país a través de las remesas es de aproximadamente 1, 049,349. De esta población el 71.5% corresponde a hombres y el 28.5% corresponde a mujeres; por otro lado el 41.8% procede de las áreas urbanas del país y el 58.2% proviene de las áreas rurales.

El 59.6% de la población beneficiaría de remesas son personas no económicamente activas, de ellas el 43.1% tienen menos de dieciocho años. Esta población inactiva se



constituye de la siguiente forma: el 22.9% son amas de casa, 1.7% son personas jubiladas, el 31.3% son estudiantes, el 1.0% tienen alguna discapacidad, el 2.0% se dedica a los quehaceres del hogar y el 0.7% se dedica a otra actividad.

La población beneficiada de remesas por rama de actividad se encuentra insertada principalmente en el comercio, hoteles y restaurantes (26.7%), siguen los que se encuentran insertados en la agricultura, silvicultura (18.5%), lo cual es coherente porque la mayor parte de estos beneficiarios son personas de las áreas rurales del país. Otra rama que absorbe mano de obra es la industria (14.1%) y los servicios sociales, comunales y personales (9.3%) y el resto se encuentra insertada en otras actividades.

El 46.0% de la población que se beneficia de las remesas, si bien es cierto tienen un trabajo y por lo tanto cuentan con ingreso mensual, sus ingresos no llegan a cubrir la canasta básica de alimentos (CBA) que en diciembre de 2010 era de Q.2, 138.40 y la canasta vital es de Q.3, 573.06 ya que tienen salarios inferiores al mínimo, esto indica que mucho menos les alcanza para cubrir la canasta vital, por lo tanto las remesas vienen a complementar los ingresos de estos hogares.

El 32.1% tienen ingresos entre Q. 1,500.00 y Q. 2,500.00, es decir que a penas cubren la CBA, pero no la Canasta Vital, es decir que muchos de estos hogares si no tuvieran el ingreso de las remesas se encontrarían en condiciones de extrema pobreza.



De la población de siete años y más a quienes se les hizo la interrogante sobre si se tienen la intención de viajar al extranjero en los próximos doce meses lo cual respondieron afirmativamente, entre ellos hombres y mujeres, es decir que tanto hombres como mujeres sienten la necesidad de emprender viaje ante la falta de oportunidades en sus lugares de origen.

El país de mayor atracción para estas personas es Estados Unidos, sigue Canadá, México, España y por último a otros países del mundo. Los principales motivos por los que la población desea emigrar son por reunirse con sus familiares, para enviar remesas porque amigos y familiares van a viajar, por violencia que se vive actualmente en el país mejorar educación y por otros motivos.

En el caso de Guatemala, el impacto de la recesión internacional afectó la recepción de remesas desde el exterior pero en una magnitud moderada al observarse que en este último año el monto de remesas fue similar al promedio de los años 2005-2008, según datos de del Fondo Multilateral de Inversiones.

Según el análisis realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo “Guatemala se encuentra el en segundo lugar de los países con mayor recepción de remesas per cápita con una recepción de entre US\$700 y US\$300 dólares”.²⁶

²⁶ Ibid pág. 26



La ventaja del indicador per cápita es doble. Por un lado, en ocasiones hay problemas de medición de la producción interna en ciertos países y ésta puede estar sesgada a la baja (subvaluación del PIB), lo que conlleva a una sobre estimación de la importancia relativa de las remesas en relación con el producto interno bruto.

Por el otro, la población es mucho mejor calculada por todos los países y, en ese sentido, un indicador per cápita tendría menos sesgos para realizar la comparación internacional que utilizar, por ejemplo, el PIB.

3.6 Población residente en el extranjero y envió de remesas

Casi el cien por ciento de la población guatemalteca tiene como destino los Estados Unidos, principalmente por la cercanía geográfica y que se les facilita más el traslado a los guatemaltecos y porque es un país en el cual ellos pueden alcanzar sus expectativas de vida, debido a las diferencias salariales.

Más de la mitad de la población que reside en el extranjero y que envía remesas al país tiene una relación de parentesco de hijo(a) con el jefe del hogar en los hogares receptores de remesas, siendo mayoritariamente hijos hombres; siguen los hermanos de los cuales corresponde a hermanos hombres.



En menor proporción sigue la categoría otros parientes que residían en los hogares receptores de remesas; padres o suegros; yernos y nueras de los cuales son hijos nietos y, personas no parientes.

Es interesante destacar que en el caso de la población femenina, la relación con el jefe de hogar más reportado es la correspondiente a madres. Ello se puede deber a que estas personas viajan a cuidar nietos o bien porque al carecer de responsabilidades en el país, toman la decisión de irse con sus familiares residentes en el extranjero.

Con respecto al año 2009, el comportamiento por nivel de escolaridad se mantuvo, sólo se aprecia un crecimiento de población que viaja con educación secundaria completa, de igual forma se observa que la población que concluyó la educación diversificada tuvo un leve incremento.

Esto refleja que el desempleo en Guatemala lugar de ir en descenso va en aumento, como se puede observar un 46.3% de las personas que envían remesas son casadas y emigran para darle un mejor futuro a sus familias, el siguiente dato es el de la población en un gran porcentaje muestra el nivel de insatisfacción social que viven en Guatemala y la falta de empleo juegan un papel muy importante en ellos.

La población joven del suroriente del país tiene como única fuente de empleo el trabajo de la tierra y con los drásticos cambios climáticos que ha habido y la falta de una



política preventiva crean un ambiente desfavorable para las personas que no tienen empleo y deciden emigrar a los Estados Unidos.

3.7 Volumen de la población en el extranjero

Por las condiciones en que han ocurrido los flujos migratorios internacionales en Guatemala, es difícil medir en forma exacta este fenómeno; sin embargo, por su relevancia e implicaciones en diversos ámbitos, y con el propósito de abordarlo adecuadamente, se han iniciado acciones que conduzcan al conocimiento de datos más precisos sobre el número de guatemaltecos que residen en el extranjero.

La Encuesta sobre Remesas realiza por las Naciones Unidas 2007 reporta que: “en el año 2007 se encuentran residiendo en el extranjero aproximadamente 1, 482,247 personas, de las cuales el 72.0% corresponde a hombres y el 28%, a mujeres. De esta población, 1, 257,645 personas (84.8%) envían remesas hacia Guatemala. De estos remitentes de remesas, un 74.2% está constituido por hombres y un 25.8%, por mujeres”²⁷.

La mayoría de los migrantes guatemaltecos son menores de 34 años (80%), lo que se refiere a hombres y mujeres por igual.

²⁷Ibld, 5



También es importante mencionar que la mayoría de emigrantes guatemaltecos son hijos e hijas del total de hombres y mujeres que residen en el exterior. Esto evidencia que por razones culturales la población masculina es la que más emigra, ya que la sociedad asigna a las mujeres las tareas domésticas y de reproducción.

Según una encuesta realizada por la Organización Internacional de la Migración OIM, en el 2010 se pudo observar: “un crecimiento de los movimientos migratorios de la población guatemalteca que han tomado la decisión de dejar el país, en demanda de trabajo y/o con la esperanza de mejorar sus condiciones económicas tanto para ellos como para sus familiares”²⁸.

Como se puede observar en los municipios de los departamentos que conforman la región sur-oriente el día de mercado es el momento en el cual se realiza la mayor cantidad de transacciones monetarias ya que los pobladores de las diferentes aldeas viajan al casco municipal a realizar dichas transacciones y al mismo tiempo abastecerse de los insumos necesarios ya sea para el núcleo familiar o para el negocio que tengan en sus respectivas aldeas.

²⁸ BID, FOMIN, Centro de Estudio Monetarios Latinoamericanos, **Programa de aplicación de los principios generales para los mercados de remesas de América Latina y el Caribe** pág. 8



Gráfica 5

Principales estimaciones de emigración internacional y volumen de remesas

Años	TOTAL		
	Población Total	Población residente en el extranjero	tasa de emigración
2002	11,799,056	1,237,162	10.5
2003	12,084,398	1,273,658	10.5
2004	12,388,861	1,312,000	10.6
2005	12,699,780	1,364,546	10.7
2006	13,017,715	1,413,486	10.9
2007	13,364,534	1,482,247	11.1
2008	13,696,912	1,539,987	11.2
2009	14,017,000	1,590,832	11.3
2010	14,376,054	1,637,119	11.4

Fuente: OIM periodo 2002-2010

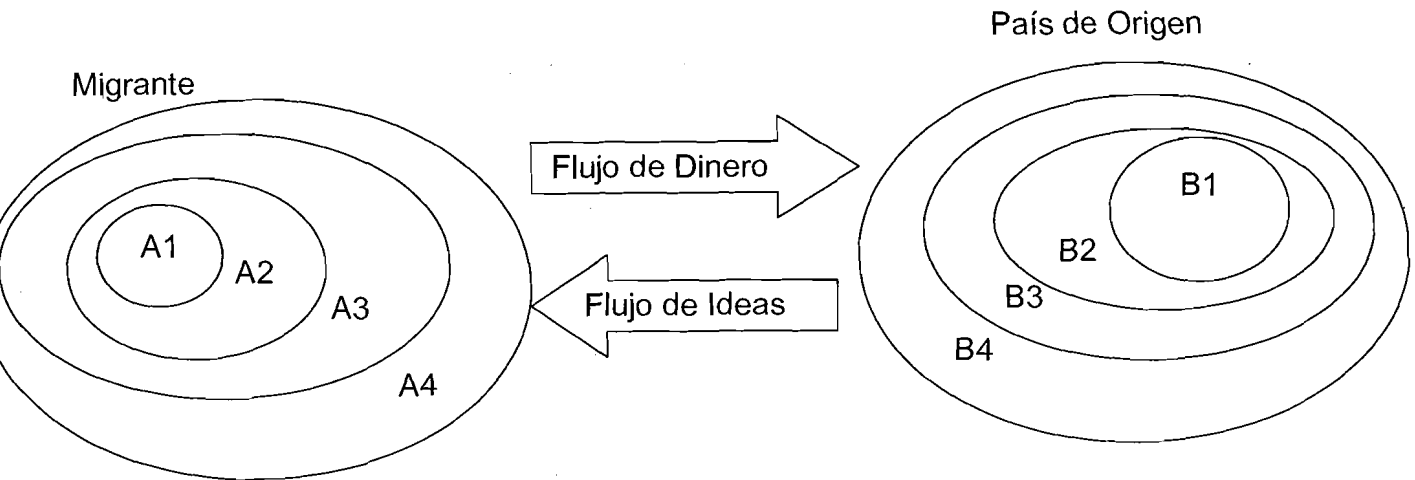
Como se puede observar en la grafica la tasa de emigración durante el año 2010 fue de 11.4 lo cual demuestra que la situación del país envés de tener una mejoría va teniendo un declive significativo desde el 2002, una muestra muy importante de este grave problema que esta sufriendo la sociedad es la gran cantidad de deportados que se envían diariamente desde México. En el año 2010 se estimaba que la población guatemalteca residente en el exterior y que envía remesas es de aproximadamente 1, 409,548 personas. Esta población es compuesta por el 72.4% por hombres y el 27.6% por mujeres.

Su impacto sobre la población potencialmente activa refleja que en este período Guatemala perdió casi un 6% de su población en dicha condición con estos desplazamientos, con lo que se concluye que prevalece la estructura de edades centrales en estos desplazamientos. Y, aunque se reportan emigrantes guatemaltecos



en otros países de América, estos tienen poca importancia cuantitativa para efectos de este análisis.

Gráfica 6
Diagrama de flujo migratorio



Fuente: INSTRAW 2007

En donde:

A.1. El ámbito individual se refiere a las características sociodemográficas: edad, sexo, escolaridad, duración de la migración, situación legal, intención de retorno, tipo de actividad económica, nivel de ingresos, procedencia urbana-rural, estructura familiar.

A.2. El ámbito social se refiere al tipo de familia y las dinámicas de funcionamiento al interior de las familias, las relaciones de género a nivel familiar y social, la división



sexual del trabajo, los cambios y tendencias en las relaciones de género, los procesos de toma de decisión, redes sociales y preferencias culturales en el manejo del dinero.

A.3. El ámbito laboral se refiere al estatus migratorio de la persona migrante y su familia, inserción laboral: tipo de trabajo, posibilidades de promoción, beneficios sociales, componentes que influyen en la inserción y promoción laboral (información, oportunidades de capacitación, redes sociales) y salario.

A.4. El ámbito de programas y políticas se refiere a las políticas y reglamentaciones migratorias, laborales y financieras del país donde se trabaja, los derechos sociales y políticos de los migrantes, y programas y proyectos vinculados con el tema de remesas.

B.1. El ámbito Individual se refiere a las características sociodemográficas: edad, escolaridad, sexo, nivel de ingresos, procedencia urbana-rural, estructura familiar, expectativas.

B.2. El ámbito social se refiere al tipo de familia y las dinámicas de funcionamiento al interior de la familia, las relaciones de género en la familia que recibe las remesas, el proceso en la toma de decisiones para la utilización de las remesas, las redes comunitarias para el uso de las remesas, las características culturales en el manejo del dinero y la utilización de las remesas.

B.3. El ámbito laboral se refiere a la utilización de las remesas para la inversión productiva.



B.4. El ámbito de políticas y programas se refiere a las políticas y reglamentaciones migratorias, financieras y fiscales del país receptor de remesas; los programas y proyectos vinculados con el tema de remesas; los derechos sociales y políticos vinculados al papel económico de los emigrantes; las remesas como estrategia de lucha contra la pobreza y el desarrollo local.

La perspectiva de género también nos lleva a analizar las condiciones desiguales de inserción laboral de las mujeres migrantes, que tienden a concentrarse en los niveles más bajos del mercado laboral, donde los ingresos son menores; y además, en tipos de trabajo que se realizan en la esfera de lo privado, como el servicio doméstico, donde las mujeres están más aisladas de los canales en los que fluye información sobre posibles trabajos o derechos laborales.

La perspectiva de género permite entender los cambios en las relaciones de género que algunas mujeres migrantes experimentan en el país receptor y cómo, al percibir estas transformaciones como positivas, prefieren asentarse definitivamente en el país receptor y, por tanto, invierten allí sus ahorros en vez de enviarlos al país de origen.

A pesar del efecto económico positivo de las remesas, se lamenta que las oportunidades de empleo aún están fuera del país y, aunque es favorable la recuperación de las transferencias. Lo malo es que algunos guatemaltecos tienen que



migrar para aumentar los ingresos familiares, aun con las restricciones que el Gobierno de Estados Unidos ha impuesto.

3.8 Efecto de las remesas en la economía nacional

Los efectos económicos y sociales de nuevos actores transnacionales, que están viviendo los países de América Central y el Caribe, principalmente los de una dispersión de grupos humanos que abandonan su lugar de origen, constituyen un factor importante en la integración de estos países en la economía global.

Las remesas familiares han surgido como un nuevo fenómeno de las relaciones internacionales que esta logrando un cambio de contexto en el pensamiento sobre el desarrollo en varios países, así como también la política estatal y gubernamental.

Derivado de este enfoque entre las remesas y el desarrollo económico, se observan tres aspectos importantes:

- Lo que son las remesas: Una fuente de ahorro externo.
- Lo que representan: Parte de un proceso más amplio de integración en la economía global a través de la migración.
- Lo que logran: Ser un agente económico con varias determinantes que influyen en el crecimiento y el desarrollo.



Las remesas de los emigrantes guatemaltecos han sido y sigue siendo un fundamental en el sostenimiento de millones de familias del área urbana y rural, conforme se han incrementado el envío de remesas, el impacto económico y social ha trascendido el ámbito de los hogares, y han pasado a jugar un papel cada vez más importante en el funcionamiento económico del país, principalmente en aquellos departamentos donde existe una mayor concentración de emigrantes internacionales.

Para Guatemala las remesas se han convertido en los últimos años en un flujo de divisas de suma importancia y una fuente importante de ahorro externo. Este flujo constituye uno de los principales rubros en el renglón de las transferencias corrientes de la balanza de pagos. Asimismo, las remesas constituyen una potencia en las economías locales, y cada vez se hacen más relevantes porque son superiores al volumen total de las exportaciones anuales de mercancías o los ingresos de turismo.

Las remesas constituyen un proceso de transferencia de recursos externos diferente a la ayuda externa, con un alto grado distributivo, porque llega directamente a los hogares, beneficiando alrededor de la tercera parte de las familias guatemaltecas, y que anualmente implica cerca de 6.6 millones de envíos desde el exterior; esto demuestra una vez más la enorme relación entre remesas y servicios financieros.

“Guatemala, en el período 2002 al 2005 el volumen de las remesas, comparado respecto al PIB, pasó del 6.8% al 9.5%, es decir un incremento del orden del 4.0%, si a



estos valores se aplica los indicadores del Banco Mundial; podríamos decir que solo el efecto de las remesas habría contribuido en reducir los niveles de pobreza en un 6.4% en el periodo de cuatro años (2002/2005).²⁹ Actualmente el flujo de remesas a tenido un aumento considerable en el país, la investigación revela que durante mayo del 2007 se contabilizó el ingreso de USD415 mil 324.7, en concepto de divisas por remesas familiares, superando el ingreso de julio 2008 equivalente a USD409 mil 667,1.

Durante casi tres años esta cifra era la más alta que se registraba en el país y derivado de la crisis económica mundial las divisas cayeron hasta un 25%, llegando a números como los registrados en enero 2010 con unos USD246 mil 129.3, por el mismo concepto. La disminución en el envío de remesas en los últimos años fue el resultado del impacto de la crisis financiera global, principalmente en la economía de Estados Unidos, lo que se ha traducido en menos empleo. “La crisis financiera mundial tuvo un efecto importante en la actividad económica de Centroamérica, principalmente debido a la caída del nivel de actividad en Estados Unidos, particularmente en el sector de la construcción, que es una fuente clave del flujo de remesas hacia la región.”³⁰

La economía mundial ha ido afianzando paulatinamente su recuperación, luego de las consecuencias de la crisis financiera internacional se espera que el crecimiento internacional ascienda, debido a la recuperación del comercio internacional y a la

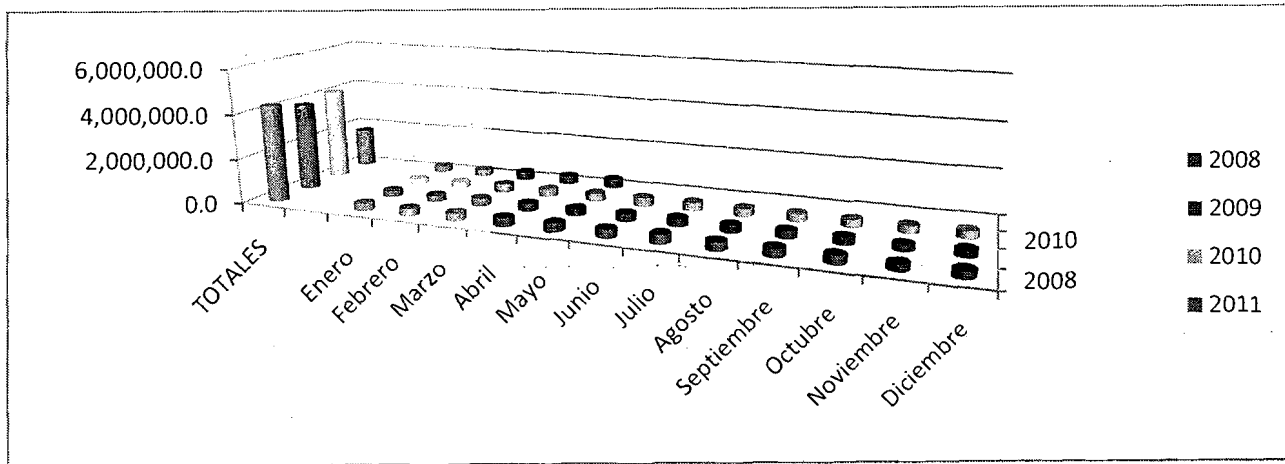
²⁹ De Morales Monterroso, Gladys Elizabeth. **Derecho financiero**. Pág. 82

³⁰ Eyzaguirre, Nicolás **Boletín del FMI conferencia Centroamérica-FMI Centroamérica busca dar respuestas de política a los riesgos mundiales boletín digital del FMI** 20 de julio de 2011 9/07/2011



producción manufacturera. Hay que considera que uno de los efectos de la económica mundial fue la reducción del monto promedio de la remesa mensual, que descendió de US\$350 a US\$300, pero en los últimos meses este monto se ha incrementado.

Gráfica 7
Guatemala ingresos de divisas



Fuente: Mercado Institucional de Divisas
Periodo 2008-2011

Esta grafica muestra el leve aumento que han tenido las remesas desde el año 2008 como se puede apreciar en la grafica en el mes de Mayo ha habido un aumento considerable del 10.4 % con un 415,32 superior al del año 2010 que en este mes se tenia un recibido de 357,017.2 y que había tenido un leve aumento en proporción a los años 2008 y 2009, durante los primeros cinco meses del año pasado, según las estadísticas publicadas en su página de internet por la institución estatal, fueron enviados 1,592.29 millones de dólares.



CAPÍTULO IV

4. Mercado e inversión de las remesas familiares en el país

La ley permite en Guatemala la libre tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera, así como operaciones de intermediación financiera, tanto en bancos nacionales como en bancos del exterior.

Cualquier entidad puede dedicarse a la mensajería y liquidación de remesas en moneda extranjera sin necesidad de tener autorización de la Junta Monetaria, pues no lesiona lo preceptuado en el Artículo 1 y 2 de la Ley de Libre Negociación de Divisas Decreto 94-2000 del Congreso de la República. En la Resolución JM-623-2001 Autorización de empresas de remesas familiares en 2001, la Junta Monetaria autorizó al Banco de Occidente S.A., la adquisición de la empresa Occidente Corporation, USA. Empresa operadora de remesas de divisas que se encuentra ubicada en el extranjero (California, USA), el 4 de julio de 2003 la Junta Monetaria autorizó a Occidente Corporation USA, para formar parte del Grupo Financiero de Occidente.

4.1 Las remesas familiares como fuente de divisas del país

Desde el punto de vista de una remesa familiar divisa es un distintivo para reconocer un punto topográfico o una persona, empleada en el mundo de las finanzas para indicar



moneda acuñada, en billetes o en otra forma circulante. Mercado de divisas, se llama la contratación de monedas de países extranjeros, y reserva de divisas, la que se posee en piezas acuñadas y billetes convertibles en oro o en crédito exterior.

Las remesas que envían a Guatemala los emigrados a Estados Unidos crecieron, julio fue el mes del año 2010 con el ingreso más alto de remesas, por encima de mayo, que suele ser un periodo con altos montos de envíos debido al día de la madre. El banco de Guatemala reporto de enero a julio de 2008, que la acumulación de remesas fue de 2.550,6 millones de dólares, dijo el Banco de Guatemala (Banguat) en un reporte del año 2010. Lo cual se debió a una leve desaceleración contra los 4.128 millones de dólares del 2007.

Las remesas son una de las principales fuentes de divisas que ingresan al país junto con exportaciones de ropa, ingresos de turismo y exportaciones de café en 2005, y más de 600.000 inmigrantes guatemaltecos viven en los Estados Unidos se calcula que aproximadamente un 60% en condiciones de ilegalidad, México es el segundo país de destino para los trabajadores de Guatemala.

4.2 El efecto de las remesas en la economía de Guatemala

En primer lugar, se realiza un cruce de datos para dejar clara la sintonía y congruencia de las cifras. Cuando se habla del concepto de Remesas Familiares (RF) la forma más fácil para seguirle la pista es monitorear la serie que elabora el Banco de Guatemala a



partir de los formularios bancarios de divisas. De forma consolidada aparecen por el lado de los ingresos (compras de divisas por parte de los bancos) como transferencias y donaciones. Este concepto se compone en su 89% del rubro de remesas familiares.

En segundo lugar, una aclaración más sobre la materia, se puede considerar que el concepto de RF y sus datos es válido y representativo como valor central que compensa; un mayor dato que podría alcanzarse si se tuvieran en cuenta las RF vía money order o a través del canal no bancario de las grandes superficies comerciales y, compensa un menor dato que se obtendría si no se considerasen otros conceptos (flujos de capitales) que se incluyen en los formularios como RF.

“Las RF alcanzan ya el 38% del crédito bancario al sector privado y el 31% de los medios de pago (M3), cuando el crédito al sector privado en moneda extranjera representó el 24.8% del crédito total (moneda nacional más extranjera)”³¹.

Por eso, el origen de estos últimos recursos proviene por líneas de crédito y el resto provino de los depósitos en US Dólares que recibió el Sistema Bancario. También, la RF se sitúa con porcentajes mucho más altos respecto a las Exportaciones de Bienes, los ingresos por Turismo, el Valor Agregado de Maquila y la Inversión Extranjera Directa.

³¹ Salazar, Mario, **El efecto de los recursos de las remesas en la economía de Guatemala**, pág. 2



El margen de la trascendencia que las RF tienen en la variable del tipo de cambio desde una perspectiva puramente cambiaria, la aportación que realizan actualmente condiciona el presente y el futuro del crecimiento económico, los macroprecios y los ratios financieros.

4.3 Impacto macroeconómico de las remesas familiares

Se puede observar la importancia macroeconómica de las remesas familiares la cual se ve reflejada de distintas maneras, una de ellas es en el crecimiento económico.

En particular, además de las dificultades emocionales que sufren quienes emigran y los miembros de sus familias que permanecen en el país de origen, la partida de emigrantes económicamente activos podría generar mermas en otras fuentes del ingreso familiar.

En el caso de algunas pequeñas islas del Caribe, esta situación podría verse agravada por el hecho de que muchos emigrantes vienen de los segmentos más educados de la población. El impacto de este fenómeno, a menudo denominado fuga de cerebros, es tal que países como Haití, Jamaica, Granada y Guyana han perdido más de 80% de sus titulados universitarios. Por lo tanto, las remesas no pueden considerarse como una panacea o una alternativa a políticas económicas sólidas.



Las remesas, que envían los migrantes internacionales, llegan directamente a hogares en el lugar origen y se inyectan hacia la economía local y nacional a través del uso que las familias hacen de dichos recursos. Por ello, el impacto económico de las remesas depende, de manera importante, del patrón de gasto que se asigne a estas transferencias, las cuales pueden ser utilizadas en consumo corriente, inversión en capital físico y humano o ahorro. En el caso de las familias de bajos ingresos, es fácil suponer que las remesas serán utilizadas para cubrir las necesidades básicas del hogar.

A nivel comunal, el impacto de las remesas puede transmitirse a través de los hogares o directamente a la comunidad debido a los envíos que realizan los migrantes a la localidad. Estos envíos pueden llegar de manera individual o a través de las asociaciones de migrantes.

Las remesas familiares impactan en todos los niveles de las economías de ambos países. Los trabajadores Guatemaltecos indocumentados y legales en Estados Unidos contribuyen con sus cuotas al financiamiento de los sistemas de seguridad social y de pensiones, inclusive con números de seguridad social falsos. Aparentemente estas aportaciones representan un pasivo del sistema de protección social estadounidense con los trabajadores guatemaltecos.



Sin embargo, dadas las condiciones en que se recaudan estos recursos, en realidad se traducen en un subsidio de los trabajadores guatemaltecos al sistema de aquel país.

La migración internacional por motivos laborales hace que se pierda la oportunidad de beneficiarse de la estructura demográfica y de las bajas tasas de dependencia, así como la ampliación de cobertura y fortalecimiento del sistema de protección social.

a) Costo del envío de remesas: según un estudio del Fondo Monetario Internacional del 2004 citado por el documento *Cruzando Fronteras: Remesas, género y desarrollo*: “la transferencia entre dos ciudades internacionales mediante un canal informal, tarda solamente entre seis y doce horas, con un costo promedio variable del 2% al 5%. Mientras tanto, una transferencia bancaria demora una media de cinco días y el costo asciende pudiendo variar del 2.5% al 40%”³². El estudio referido considera las transacciones de remesas a nivel global, por ello puede aumentar tanto el costo.

Los costos para el envío de dinero cambian mucho dependiendo del país y del método empleado, pero además puede representar una pérdida considerable para la familia que lo recibe ya que existen comisiones fijas, tasa de cambio y costos indirectos. Esto está cambiando, según el Banco Interamericano de Desarrollo: “el mercado financiero

³² García Domínguez, Mar **Cruzando fronteras: remesas, género y desarrollo**, pág.3



ha comenzado a ver lentamente a los remeseros como posibles clientes ya que el movimiento general de este rubro es el que más crece en el mundo”³³.

En América Latina el costo promedio para el 2003 era del 8% (del total transferido) en cada transacción. Los giros que pagan mayores comisiones son los realizados a Cuba, que cuestan más del 12%; y los que pagan menos son los que se realizan a Ecuador, El Salvador y Perú que cuestan algo más del 5%. En lo que respecta a la frecuencia del envío de estas remesas, durante el 2003, el 66% de los hispanos en Estados Unidos realizaban una o más veces al mes un giro a sus países de origen.

Uno de los mayores avances que se han dado a este respecto durante el 2005 es una nueva iniciativa del Universal Postal Union (UPU) y Eurogiro, que implementará una red de pago electrónico (“Tele Money Order”).

Otra iniciativa importante a este respecto es la realizada por el gobierno mexicano que ha mediado constantemente con los bancos, generando canales oficiales de transferencias que contribuyeron a que las compañías privadas que contaban con mercados cautivos se vieran obligadas a disminuir sus ganancias en este rubro. De todas formas este aspecto de las remesas aún sigue siendo muy desventajoso para los involucrados.

³³ Gainza, Patricia **Boletín ciudadano** <http://www.peripecias.com/ciudadania/GainzaRemesasVolumen.html> 29/06/11 16:50



b) Inversión de las remesas familiares: en 2010 Guatemala logró atraer millones de inversionistas extranjeros que están dispuestos a apostar en sectores pujantes como las telecomunicaciones, mientras los migrantes guatemaltecos, en su mayoría residentes en Estados Unidos, apostaron por el bienestar de sus familias, por lo que enviaron grandes cantidades de dólares.

La encuesta sobre remesas publicada recientemente por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) revela: “que cerca de la mitad de los recursos que envían los migrantes, unos Q16, 477 millones, se destinan al consumo, beneficiando a empresarios que proveen bienes y servicios tales como alimentos, vestuario y zapatos, transporte y equipo para el hogar; otro.

Por todo lo anterior, la sociedad, los empresarios y los políticos les deben mucho a esos 1.4 millones de migrantes que han salido al exilio por la carencia de oportunidades. Ellos, con su trabajo y por el amor a su familia, han soportado, en muchos casos, malos tratos, discriminaciones y nostalgias en una tierra ajena. Y ese esfuerzo ha producido en los últimos 12 años el mayor flujo de capitales extranjeros a Guatemala”³⁴.

³⁴ Menkos.Jonathan, **Remesas familiares 5, inversión extranjera 1**, <http://www.i-dem.org/?p=61459>
17/08/2011 15:00



Un alto porcentaje de RF se usa para el consumo, son utilizados para satisfacer necesidades básicas de los miembros del hogar. Con ellas adquieren alimentos, vestuario, calzado, transporte, mobiliario y equipo para el hogar, etc.

El 18.4% se usan para el consumo intermedio: es decir, que para invertir en actividades económicas que generan valor agregado e ingresos a los hogares, tales como mercadería para un negocio, gastos de alquiler. Incluye los pagos de deuda del viaje del remitente, etc.

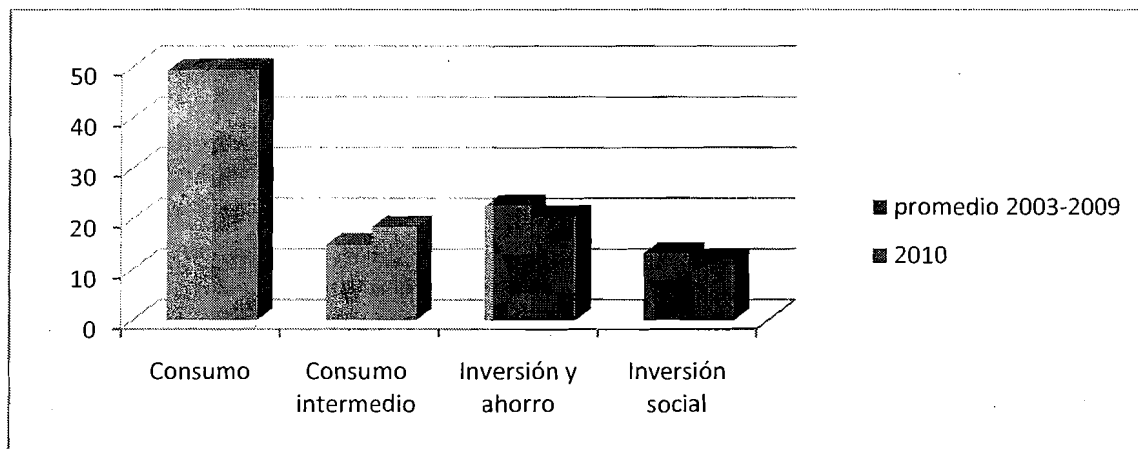
El 20.4% son usados para la inversión y ahorro: incluye las inversiones en compra de bienes inmuebles, compra de maquinaria, construcciones, compra de seguros y ahorros. El 2.8% se destina para compra de bienes inmuebles, el 11.9% para ahorro propiamente, incrementándose el ahorro en los receptores en aproximadamente 4.0%, significando que los programas de educación financiera de algunos bancos está contribuyendo a esta práctica.

El 4.4% lo usan para construcción de vivienda, el 1.3% para compra de maquinaria, seguros, etc. Y por último, el 11.9% de las remesas son usadas para la inversión social (salud y educación): este volumen es invertido en educación y salud. El 6.2% se usa para la salud y el 5.6% para educación.



Gráfica 8

Volumen de remesas en dólares por grandes rubros de uso promedio



Fuente: UNICEF periodo 2003-2009 y 2010

Como se observa en la presente gráfica el consumo de las remesas es de 49.3 y 49.4 lo cual deja ver que las personas se preocupan más por gastar sus remesas que invertirlas en un proyecto productivo, el consumo intermedio como se puede observar era menor en el periodo 2003 y 2009 que en el año 2010 esto refleja que la mentalidad de las personas ha cambiado, ahora buscan un desarrollo sostenible. A través del ahorro por la globalización y aunque el debacle económico de los Estados Unidos ha afectado el envío de remesas familiares, se puede observar que durante los años 2003-2009 la mentalidad de inversión y ahorro era mayor que la reflejada durante el año 2010 lo mismo sucede con la inversión social.

4.5 Análisis de la situación actual

La emigración de guatemaltecos hacia el exterior produce impactos cuantitativos y cualitativos en la población guatemalteca y en sus comunidades de origen,



principalmente en el caso de los remitentes de remesas. Estados Unidos residen cerca de 1,2 millones de guatemaltecos, la mayoría de ellos indocumentados, quienes en promedio envían a sus familias en la región sur-oriente de Guatemala unos 283 dólares mensuales.

Más de 7.000 emigrantes tienen estudios universitarios. Esto representa una pequeña parte del total, pero un flujo importante de personas. Existe una transferencia inversa de recursos humanos calificados, es decir que Guatemala prepara gente para que otros países se beneficien. En total, casi 19.000 educadores y profesionales universitarios abandonaron Guatemala, Las remesas ayudan a satisfacer las necesidades de compra de alimentos, pago de alquiler de casa, educación y salud de mi familia.

En el periodo de 2006 hasta la fecha el mercado de divisas se ha tenido un aumento considerable, esto nos indica que las condiciones de vida en el país no han mejorado porque cada año el número de guatemaltecos en el extranjero se acrecienta, aunque los migrantes sostienen la economía guatemalteca, estos no tienen una legislación que los proteja al momento de ser capturados en el extranjero y menos al momento de regresar al país sus remesas lejos de ser utilizadas principalmente como fuente de ahorros e inversión, las remesas siguen siendo el principal medio para mejorar las condiciones personales de los receptores, en sus vidas diarias.



En 2010, los guatemaltecos residentes fuera del país enviaron millones de dólares en remesas, principalmente en efectivo, pero también en forma de electrodomésticos, prendas de vestir, etc. “En los primeros 2 meses de 2011, este monto aumentó un 12.9% a comparación con el año anterior”³⁵ como se puede observar cada año el envío de remesas va en aumento mejorando la economía de más familias que mensualmente están a la espera de transferencias monetarias a través de las diversas compañías dedicadas al mercado cambiario.

El dinero que envían los guatemaltecos radicados en el extranjero contribuye a mejorar los indicadores macroeconómicos de Guatemala, que en la actualidad se mantienen con un dinamismo positivo.”En agosto de 2011 se registró el nivel más alto en recepción de remesas en Guatemala, al captar US\$ 409,558.4, el monto más alto en comparación con el mismo mes de 2008, 2009 y 2010”³⁶.

El hecho de que apenas un minino porcentaje se haya invertido en negocios demuestra que las remesas no son en general un medio generador de fuentes de ingresos permanentes en Guatemala. Esto significa que el impacto macroeconómico de la emigración no es duradero y fluctuará de acuerdo con las condiciones laborales y sociales para los inmigrantes en Estados Unidos.

³⁵http://www.centralamericadata.com/es/article/data/Remesas_a_Guatemala_reportan_crecimiento_en_el_2011_06/09/2011_22:00

³⁶ Mercado Institucional de Divisas, **Gráfica ingreso de divisas por remesas familiares años: 2008 – 2011 - en miles de us dólares -**, pág. 1

CONCLUSIONES



1. Con el salario mínimo actual una familia no cubre todas las necesidades, por lo que al recibir mensualmente las remesas complementan en gran medida la adquisición de bienes y servicios que cada una de las familias necesita para tener un nivel de vida adecuado.
2. Los principales medios por los que se canalizan las transferencias de remesas familiares son: Money Order; las transferencias electrónicas un y a través de familiares que viajan constantemente.
3. Al momento de realizar dichas transferencias el único comprobante que les entregan a las personas receptoras es un boucher en el cual se indica el tipo de cambio y la suma a recibir, no así una factura por la transacción efectuada.
4. En latinoamérica existe una regulación más específica sobre el monto hasta el cual se considera una remesa familiar lo cual da certeza jurídica a la transparencia en los envíos, mientras que en Guatemala no.



5. El aporte de la migración externa expresado en remesas familiares ha constituido una forma para mejorar las condiciones de vida de las familias receptoras guatemaltecas, particularmente del área en estudio la región sur-oriente.



RECOMENDACIONES

1. El Estado de Guatemala necesita crear nuevas fuentes de trabajo en las cuales los patronos respeten y cumplan las leyes laborales, para que las familias no dependan económicamente de un solo salario. Así las familias receptoras de remesas podrán invertir de mejor manera las remesas que reciben mensualmente.
2. Las autoridades estatales a través de un mayor control sobre las instituciones que prestan el servicio de transferencias de remesas, tanto en el costo del mismo como sobre sus ganancias, evitando de esta forma el monopolio en la prestación de dicho servicio.
3. La Superintendencia de Administración Tributaria debe mejorar los sistemas de recaudación a efecto de que sean más eficientes, por otro lado, evidenciar o ser transparente en el gasto y la utilización de recursos. Para gravar con impuestos, lo relativo a las remesas, se recomienda que se adecue la ley específica al respecto.



4. El Organismo Legislativo tome en cuenta que las remesas familiares constituyen ingresos en dólares provenientes del extranjero, por lo tanto es necesario que cree una ley específica que regule todo lo relacionado a las remesas familiares, para así evitar el lavado de dinero

5. El Estado de Guatemala debe de proponer, negociar e insistir ante las autoridades norteamericanas para disminuir las deportaciones de los migrantes guatemaltecos, haciendo énfasis en el beneficio recíproco que ambos países obtienen de dicha migración.

6. Es conveniente que las familias de la región sur-oriente de Guatemala orienten un mayor porcentaje de las remesas que mensualmente reciben para el ahorro e inversión alcanzando así un nivel de vida sostenible.

BIBLIOGRAFÍA



- ALBO, Adolfo. **Prevén analistas de BBVA Bancomer crecimiento de remesas a México para 2011** <http://mx.ibtimes.com/articles/14322/20110614/remesas-mexico-analistas-bbva-bancomer-crecimiento.htm> 04/08/2011
- ARANGO, Ángel Carolina, **Fórum: remesas productivas el rol de la banca.** Bancolombia, s.e. Marzo de 2010.
- BATE, Peter **Informe: dólar débil, inflación restan poder adquisitivo a remesas,** Ed. BID, s.l.i. Marzo 2011.
- CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS, **Principios generales para los mercados de remesas de América Latina y el Caribe,** Ed. BID, Guatemala Abril 2010.
- CÉSPEDES TORRES, Oswald, Monge González, Ricardo, Vargas Aguilar, Juan Carlos, **Análisis comparativo del impacto de las remesas en los contextos norte-sur y sur-sur,** Ed. fondo multilateral de inversiones, s.e España Diciembre 2010.
- Club Raíz, **Remesas desde España** <http://www.colombiacolombiano.com/REMESAS-DESDE-ESPANA/2> 16/08/2011
- DALMASSO, Simone, **Guatemala, migración y remesas: impactos socio-económicos en el sistema de vida nacional,** s.e. Guatemala Junio 2005. ←
- DE MORALES MONTERROSO, Gladys Elizabeth, **Fundamentos financieros, finanzas públicas,** tercera Ed, Guatemala C.A, Enero 2008.
- EYZAGUIRRE, Nicolás, **Boletín del FMI conferencia CENTROAMÉRICA-FMI** Centro América busca dar respuestas de política a los riesgos mundiales, Boletín Digital del FMI 20 de Julio de 2011.
- GAINZA, Patricia. **Boletín de ciudadanía,** Peripecias N° 3 s.l.i. Junio de 2006.
- GARCÍA DOMÍNGUEZ, Mar, Míguez Morais, Julia, Ramírez, Carlota, **Cruzando fronteras: Remesas, género y desarrollo, Santo Domingo,** Ed. INSTRAW, República Dominicana, 2005.
- GUTIÉRREZ E, Miguel A. **Proceso migratorio y el TLC México-CA3 sus efectos en la producción agrícola de alto riesgo,** Ed. FLACSO. s.l.i. sf.
- <http://www.cadivi.gov.ve/prensa@cadivi.gob.ve/> Informe mensual 01/07/2011.
- http://www.centralamericadata.com/es/article/data/Remesas_a_Guatemala_reportan_crecimiento_en_el_2011 06/09/2011 22:00.



http://www.finanzasybanca.blogspot.com/2011_06_01_archive.html 18/08/2011 20:50

<http://www.peripecias.com/ciudadania/GainzaRemesasVolumen.html> Boletín
ciudadanía, 29/06/11.

http://www.tribunalatina.com/es/notices/disminuye_el_costo_de_las_remesas_16178.php
p 05/08/2011 14:00

INE, **Censo Poblacional 2002 y proyecciones de población con base en censo 2002**, <http://www.investinguatemala.org/index.php?option=com=15&lang=esapno>
27/08/2011 16:40.

OIM, **Regiones: recepción de remesas año 2010**, s.e. Guatemala 2010.

IOM-OIM, **Encuesta sobre remesas en Guatemala 2007 con perspectiva de género**,
Ed. INSTRAW, s.l.i. sf.

MATUTE RODRÍGUEZ, Arturo, **Migración y desarrollo**, Guatemala Ed. FLACSO,
2000.

MENKOS, Jonathan. **Remesas familiares 5, Inversión Extranjera 1**, <http://www.idem.org/?p=61459> 17/08/2011.

Banco de Guatemala, **Mercado institucional de divisas, gráfica ingreso de divisas por remesas familiares años: 2008 – 2011 - en miles de us dólares** s.e.
Guatemala 2011.

OIM, UNICEF, **Encuesta sobre remesas 2010, protección de la niñez y adolescencia, Guatemala**, Ed. serviprensa S.A, s.l.i. Marzo 2011.

Organización Internacional para las migraciones, **Encuesta Nacional sobre Remesas Familiares Años 2000-2003**, s.e. Guatemala Agosto 2003.

OROZCO, Manuel, **El transnacionalismo y el envío de remesas a familiares en América Central y el Caribe**, Revista trimestral Latinoamérica y Caribeña del desarrollo sustentable, s.l.i.

OSSORIO, Manuel, **Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales**, primera edición electrónica, Guatemala, Julio de 2007.

RIVADENEIRA, Luis, **Guatemala: población y desarrollo: un diagnóstico socio demográfico, Impreso en Naciones Unidas**, Ed. CEPAL, Santiago de Chile 2001.

ROBINSON, David, **Reportaje del panorama económico mundial del fmi del crecimiento de México** http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=390622
03/08/2011.

ROSALES A. Javier R. **Metodología de compilación de información de remesas familiares en Guatemala**, s.e. España, Noviembre de 2010.



SALAZAR, Mario, **El efecto de los recursos de las remesas en la economía de Guatemala**, Ed. COPADES, S.A. Guatemala, Julio de 2006.

SEGUEIRA, Oscar, **Situación de la construcción**, s.e. Guatemala 2010.

UN-INSTRAW, **Encuesta sobre Remesas 2007 Perspectiva de Género** Ed. OIM Guatemala Septiembre de 2007.

WENDELL, Samuel. **Migración y remesas: un estudio de caso del Caribe**, Ed. Eastern Caribbean Central Bank. s.l.i. sf.

Legislación

Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1986.

Ley de Bancos Y Grupos Financieros y su Reglamento Decreto Número 19-2002, Congreso de la República de Guatemala, 2007.

Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto Número 94-2000, Congreso de la República de Guatemala, 2001.

Ley Preliminar de Regionalización Decreto Número 70-86, Congreso de la República de Guatemala, 1986.

RESOLUCIÓN JM-135-2001 Banco de Guatemala, Guatemala 13 de Marzo de 2001.

Circular Externa Número 034 de 2004, Superintendencia Bancaria de Colombia, Colombia 27 de Agosto de 2004.

Ley de Instituciones de Crédito, el Honorable Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Última reforma publicada DOF 25-05-2010.

Ley Número 1182, Bolivia 17 de Septiembre de 1990.

Manual de Cambios Internacionales Circular Reglamentaria Externa - DCIN – 83, Colombia 25 de Marzo de 2011.

Providencia Número 096, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.189 de 29 de mayo de 2009.

Resolución Externa Número 8 de 2000, La Junta Directiva del Banco de la República de Colombia, Colombia 5 de mayo de 2000.